



PRETT

PLATAFORMA REGIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES

TRATA DE PERSONAS EN EL MARCO DE ORGANIZACIONES COERCITIVAS

Manual de herramientas y recursos prácticos para la prevención, persecución e investigación del delito de trata de personas en el marco de organizaciones coercitivas.



Financiado por la Unión Europea



Eurofront

TRATA DE PERSONAS EN EL MARCO DE ORGANIZACIONES COERCITIVAS

Manual de herramientas y recursos prácticos para la prevención, persecución e investigación del delito de trata de personas en el marco de organizaciones coercitivas.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Investigación y desarrollo de contenido

Noelia Gutiérrez, Investigadora

Revisión de contenidos

Oficina País para Argentina

Alejandro Guidi, Jefe de Misión

Gabriela Fernandez, Jefa de Operaciones

Jorge Llaguno, Oficial de Programas

Tamara Sepiurka, Asociada Senior de Proyecto

ÍNDICE

Introducción	9
Sección N° 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS	13
Definición de Organizaciones Coercitivas	14
Características principales de las Organizaciones	18
Conceptualización de Trata de Personas	24
Sección N° 2: TIPOS DE ORG. COERCITIVAS	29
Sección N° 3: MÉTODOS DE CAPTACIÓN Y COACCIÓN DE LAS VÍCTIMAS	35
Sección N° 4: MECANISMOS DE CONTROL EN ORGANIZACIONES COERCITIVAS	39
Sección N° 5: PERFIL DE LAS VÍCTIMAS	43
Factores de vulnerabilidad	44
Percepción como víctima	45
Ciclo de victimización y reintegración social:	47

Sección N° 6: IMPACTO PSICOLÓGICO Y SOCIAL EN LAS VÍCTIMAS	53
Sección N° 7: MÉTODOS DE IDENTIFICACIÓN - SEÑALES DE ALERTA	59
Nivel Individual (víctimas)	60
Nivel Social: Indicadores en las Interacciones Sociales	62
Nivel Organizativo: Indicadores Estructurales y de Control	62
Nivel Institucional: Indicadores Externos y en la Expansión de la Organización	63
Sección N° 8: ENFOQUE INVESTIGATIVO - RETOS	65
Sección N° 9: DESAFÍO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN	69
Sección N° 10: CASOS DE ESTUDIO	75
Sección N° 11: CONCLUSIONES	83
BIBLIOGRAFÍA	89
Anexo PLAN DE CAPACITACIÓN	91

Introducción



Financiado por la Unión Europea



INTRODUCCIÓN

La trata de personas es un delito complejo, global y transnacional que vulnera gravemente los derechos humanos, siendo una de las manifestaciones más extremas de explotación de seres humanos. Este delito, que afecta a millones de personas en todo el mundo, está vinculado a redes criminales organizadas que utilizan diversos mecanismos de coerción para controlar y explotar a las víctimas con fines económicos. En particular, la trata de personas en el contexto de organizaciones coercitivas presenta características únicas que exigen un enfoque especializado en su identificación, prevención y asistencia a las víctimas.

En América Latina, la proliferación de este delito es una de las principales amenazas para la seguridad y el bienestar de la población, especialmente mujeres, niñas, niños, adolescentes y migrantes, quienes se encuentran entre los grupos más vulnerables. Las organizaciones coercitivas, que operan bajo diversas fachadas, como sectas, grupos religiosos extremistas, centros terapéuticos o recreativos o incluso redes delictivas transnacionales, emplean técnicas específicas de manipulación psicológica, control social y aislamiento para subyugar a sus víctimas y hacerlas susceptibles, para cumplir sus objetivos.

El presente manual se desarrolla con el objeto de brindar un marco técnico y operativo para abordar este fenómeno de manera efectiva, respetando las particularidades y necesidades de los países de la región. Tiene un alcance regional, cuyo propósito es brindar asistencia técnica a los Estados Miembros de la Plataforma Regional para la Trata y el Tráfico Ilícito de Migrantes (PRETT), conformada por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Se propone un desafío clave: fortalecer las capacidades de los Estados miembros para prevenir, investigar y enfrentar eficazmente el delito de la trata de personas, con especial atención en el marco de las organizaciones coercitivas.

En cuanto a la metodología, el manual se basa en un enfoque empírico, que incorpora información recopilada de diversas fuentes primarias y secundarias provenientes de varios países de América Latina, tales como Guatemala, Puerto Rico, Costa Rica, Perú y Argentina. Este análisis revela la importancia de una actualización constante del conocimiento en la región para mejorar el reconocimiento y tratamiento del delito de trata de personas, en particular en contextos asociados con organizaciones coercitivas. Además, se subraya la necesidad de una capacitación continua de los actores clave a nivel regional, como autoridades gubernamentales, fuerzas de seguridad, jueces, fiscales y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de fortalecer sus capacidades de respuesta ante esta problemática.

El manual se estructura en dos pilares fundamentales que guían la intervención en este fenómeno delictivo. El primer pilar, denominado "Investigación y Análisis", tiene como objetivo mejorar la comprensión de las organizaciones coercitivas y el delito de trata de personas, basándose en evidencia empírica obtenida de distintas fuentes. A través de metodologías específicas, este pilar permite identificar patrones comunes y nuevas modalidades del delito dentro de estas organizaciones, ofreciendo una base sólida para la toma de decisiones informadas que puedan orientar las políticas públicas y las intervenciones operacionales. Además, se ofrece una serie de herramientas para el monitoreo y análisis de redes de trata, así como para la identificación temprana de indicadores que permitan detectar y abordar este delito.

El segundo pilar, "Desarrollo de Herramientas y Enfoques", se centra en proporcionar marcos conceptuales, metodológicos y prácticos para la intervención, prevención e investigación del delito en el contexto de las organizaciones coercitivas. Este pilar busca identificar estrategias efectivas para abordar las características particulares de estas organizaciones, promoviendo un enfoque especializado y adaptado a las dinámicas específicas de cada contexto. Además, se promueve la creación de protocolos y procedimientos estandarizados para guiar la acción de los distintos actores involucrados en la lucha contra la trata de personas. Un aspecto clave de este pilar es el análisis crítico de las dinámicas de poder y control que caracterizan a las organizaciones coercitivas, permitiendo que los profesionales desarrollen respuestas más precisas y coordinadas para abordar a las víctimas y desmantelar las estructuras delictivas.

El manual se distingue por su enfoque integral y multidimensional, que no solo considera las necesidades operativas para abordar el delito de la trata de personas, sino también los indicadores clave para su detección, los métodos coercitivos utilizados por las organizaciones, y el impacto psíquico que tiene este tipo de explotación sobre las víctimas. En este sentido, se promueven estrategias de sensibilización y capacitación a nivel regional para fortalecer la conciencia pública y la capacidad de los actores clave en la identificación y abordaje de la trata de personas. A través de este enfoque, se busca que el manual sea una herramienta útil para los Estados miembros de la PRETT, ayudándoles a enfrentar los desafíos que presenta este delito transnacional, que trasciende fronteras y requiere una respuesta coordinada entre los países de la región. La cooperación internacional es esencial para fortalecer la intervención frente a las redes criminales transnacionales que operan en la trata de personas y otras formas de explotación.



Sección N° 1: **FUNDAMENTOS TEÓRICOS**



Financiado por la Unión Europea



Definición de Organizaciones Coercitivas

De acuerdo a lo desarrollado por diversos autores, se define a una organización coercitiva como una institución cerrada, con una estructura jerárquica inquebrantable, generalmente fundada sobre una ideología rígida que exige una total sumisión de sus miembros a la figura del líder. Según Abdala (1999), “*el control sobre los miembros se logra principalmente mediante el uso de técnicas de persuasión coercitiva, también conocidas como lavado de cerebro, que transforman sus creencias y pensamientos*”. Los líderes de este tipo de organizaciones se presentan como seres carismáticos e inteligentes, capaces de conmover emocionalmente a las personas, lo que facilita que se conviertan en sus seguidores. Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006) destacan que “*los líderes de las sectas utilizan tácticas emocionales y psicológicas para manipular a los individuos, creando una fuerte dependencia emocional*”. A menudo, estos sujetos sienten fascinación por figuras que, por diversos motivos, eligieron morir antes que rendirse ante sus adversarios. Castón Boyer y Ramos Lorente (2010) subrayan que “*la devoción hacia los líderes carismáticos puede llegar a ser tan intensa que los seguidores se sienten atraídos por la idea de la muerte como un acto de lealtad extrema*”. Esta devoción está en parte alimentada por una “*visión romántica de la muerte como resistencia ante la opresión*” (Rodríguez, 2000). Por lo general, la estructura jerárquica de la organización impide que los miembros cuestionen las enseñanzas, manteniéndolos en un estado de obediencia continua y limitando su contacto con el mundo exterior (Perlado, 2020) dado que son organizaciones cerradas, exclusivas y restrictivas en las que no admiten ideas individuales o perspectivas diferentes que puedan desafiar la visión del mundo y las estructuras de poder.

A través de esta estructura de poder, las organizaciones manipulan a sus seguidores, utilizando diversas tácticas de control psicológico y social para garantizar la lealtad inquebrantable y la obediencia absoluta. Los líderes son percibidos como “seres superiores”, incluso mágicos, figuras divinas o sobrehumanas. Van ganando la confianza de sus seguidores, dado que quiénes se unen no piensan que están por convertirse en víctimas, por el contrario, su objetivo es transformarse en una persona más feliz, por eso deben entregarse por completo a la congregación. Cuando se reciben nuevos seguidores, se les hace pensar que son seres con características especiales, y por ese motivo se les brinda acceso exclusivo a sus congregaciones. Controlan las mentes, supervisando las acciones de cada uno de los miembros. Por eso se les asignan tareas diferentes, según el lugar que ocupan dentro de la estructura. Muchos trabajan largas jornadas, en diferentes actividades, generando provecho económico siempre para el “maestro”. Sin embargo, los seguidores piensan que están aportando a la hermandad, que es de todos y para todos. De este modo se logra el control absoluto sobre la vida espiritual, emocional, material y/o económica de los miembros, quienes se encuentran alejados de sus familias, amigos y de cualquier influencia externa que pudiera poner en duda la doctrina del grupo.

Una de las características centrales de las organizaciones coercitivas es el aislamiento de sus “fieles”. Este aislamiento es tanto físico como mental. Crean un espacio cerrado donde sólo se acepta la información que proviene directamente del líder o de la doctrina que sostienen, generando una diferenciación muy marcada entre el “adentro” y el “afuera”. Según Abdala (1999), “*el aislamiento físico y mental es fundamental para controlar la información y las interacciones sociales de los miembros*”. El “afuera” es percibido como una amenaza, y por esta razón se lo devalúa, se lo denosta e incluso se burlan del modo en que viven “los otros”,

haciendo mención a los que pertenecen al “afuera” (Castón Boyer & Ramos Lorente, 2010). Los miembros de estas congregaciones carecen de pensamientos y deseos individuales; todo lo piensan en función del bienestar de la comunidad, lo que refuerza la dependencia hacia el grupo (Perlado, 2020).

Los miembros aceptan progresivamente las creencias y reglas impuestas, sin cuestionamientos. Muchas veces se les inculca que el grupo y su líder poseen una verdad exclusiva que no puede ser compartida ni comprendida por quienes están fuera de la misma. Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006) explican que *“el líder y el grupo crean una verdad única, completamente aislada del mundo exterior, lo que profundiza el aislamiento y la adhesión ciega”*. De este modo, estas organizaciones construyen una visión del mundo fuera de la realidad exterior, presentando a la sociedad convencional como corrupta, degenerada o peligrosa. Este rechazo a las normas sociales dominantes permite que el grupo se considere a sí mismo como una élite espiritual, superior al resto de la humanidad, que está equivocada o perdida. El rechazo a las normas sociales, está relacionado con el sentimiento de omnipotencia y megalomanía. En las masas se rompen las estructuras sociales, toda acción que en forma individual no se llevaría a cabo, si se hace en grupo se encuentra, de algún modo habilitada.

Estas organizaciones se distinguen por su intolerancia a cualquier tipo de disidencia interna. Cualquier miembro que cuestione a la congregación y, por ende, al líder, es considerado “peligroso”. Se suele aleccionarlos sometiéndolos a diversas prácticas; algunas de ellas pueden ser someterlos a procesos de sanación. Una práctica habitual es aislarlos, en lo que algunos grupos denominan “Unidad de Cuidados Especiales”, allí podrían ser sometidos a algún tipo de terapia, incluso suministrando medicamentos. Estos “tratamientos” los mantiene lejos del grupo, que sufren por la ausencia, a la vez que comienza a implantarse entre ellos el temor de tener el mismo destino. Además, empiezan a convencerse que todo lo digan o hagan, que no cumpla con lo esperado por su líder, éste lo sabrá de inmediato. Muchos piensan que no pueden contar nada a ninguno de sus compañeros de grupo, otros mantienen la convicción que “su maestro, gurú, pastor o líder”, todo lo sabe. Esta técnica de aislamiento refuerza la dependencia del sujeto hacia el grupo, creando una realidad distorsionada donde el líder y el fieles son percibidos como única fuente de seguridad y verdad, despojando a su seguidor de todo vínculo o redes de apoyo y contención fuera de la organización.

La manipulación psicológica dentro de una organización coercitiva se puede interpretar más allá de la simple coerción ideológica. Las técnicas de control utilizadas por los líderes incluyen la repetición constante de dogmas, la creencia de que tienen enemigos comunes (lo que refuerza el sentido de unidad interna del grupo), la utilización de rituales que fortalecen la identidad colectiva y la creación de un sentimiento de temor y culpa para que los miembros no quiebren su lealtad y se mantengan obedientes. Según Abdala (1999), *“las técnicas coercitivas incluyen la creación de enemigos comunes y el uso de rituales y dogmas repetitivos, que refuerzan el control psicológico del grupo”*. A medida que los fieles sienten que se deben a la congregación, van perdiendo aún más la capacidad crítica y su autonomía mental, convirtiéndose en esclavos emocionales de la comunidad, que siempre responde en función de agradar a su líder (Rodríguez, 2000).

Estas organizaciones mantienen estructuras jerárquicas rígidas y piramidales. El líder se encuentra en la cima y es quien dicta las reglas y toma las decisiones. Estas decisiones son

transmitidas a los miembros que se encuentran en los niveles inferiores, quienes son los encargados de transmitir y velar por el cumplimiento de las normas establecidas. Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006) afirman que *"las organizaciones coercitivas mantienen una jerarquía estricta que impide cualquier forma de disidencia o cuestionamiento"*. Los seguidores más cercanos al líder gozan de ciertos privilegios. Sin embargo, los de rango inicial se someten a mayor control y disciplinamiento, esperanzados en ascender y acercarse al líder. Para lograrlo, hacen o aprenden tareas que tienen como único objetivo alcanzar dicha meta, que es complacer al líder, su objeto de amor incondicional (Perlado, 2020).

Estas congregaciones tienen gran capacidad para crear una dependencia emocional y psicológica por parte de sus fieles, quienes se sienten incapaces de vivir fuera del grupo, ya que su sentido de identidad y pertenencia está profundamente ligado a la comunidad. Este vínculo no sólo es espiritual, sino también emocional y social, lo que hace que la salida del grupo sea extremadamente difícil. Por tanto, las organizaciones coercitivas mantienen un control total, limitando su capacidad de juicio y distorsionando su percepción de la realidad.

Un punto a destacar es la figura del líder, que se presenta como el centro de poder y autoridad dentro del grupo. Este líder no solo asume un control espiritual o ideológico, sino que también manipula emocionalmente a sus seguidores, ganando su confianza y presentándose como la única fuente de salvación. Como afirma Rodríguez (2000), *"los líderes son, en muchos casos, manipuladores carismáticos que se presentan como la única fuente de salvación. Su poder radica en su capacidad para dominar psicológicamente a sus seguidores, apelando a sus emociones y necesidades más profundas"* (Rodríguez, 2000). Esta manipulación carismática se convierte en el pilar fundamental para mantener la cohesión del grupo, pues el líder se erige como una figura casi divina, cuyo juicio es incuestionable.

El líder de una organización coercitiva utiliza diversas técnicas para imponer su dominio. La dependencia hacia el líder se construye de manera progresiva, donde los seguidores empiezan a perder gradualmente su autonomía mental y emocional. Las organizaciones coercitivas, tal como señalan los autores Cuevas y Canto Ortiz (2012), son grupos organizados en torno a una ideología que exige total sumisión a un líder autoritario.

En estos grupos cerrados, los miembros tienen acceso únicamente a una información filtrada que proviene del líder o de la doctrina del grupo. Las fuentes externas de información -ya sean familiares, amigos o medios de comunicación- son sistemáticamente descalificadas y presentadas como manipuladoras o peligrosas. Este control de la información es una estrategia para evitar que los miembros se enfrenten a ideas contradictorias que podrían cuestionar las del grupo.

Las organizaciones coercitivas no sólo se definen por sus prácticas internas, sino también por su oposición explícita a la sociedad en su conjunto. Este rechazo hacia las normas sociales dominantes es una de las características más sobresalientes de estos grupos, que se perciben como los defensores de una verdad exclusiva y "superior". Las organizaciones coercitivas no son simplemente disidentes, sino separatistas que adoptan una postura radical frente a la sociedad, considerando que esta es corrupta o decadente. Como sostienen Castón Boyer y Ramos Lorente (2017), *"(...) no son meros disidentes; son separatistas que rechazan la sociedad en su conjunto y se definen en oposición a ella"*.

Este rechazo hacia la sociedad dominante se debe a la creencia de que el mundo está en un estado de decadencia moral y espiritual. Así, ofrecen a sus miembros un sentido de identidad colectiva que les permite sentirse parte de algo más grande y más puro que el resto del mundo. A través de esta identificación con el grupo, los miembros se convierten en guardianes de la verdad, lo que refuerza aún más la cohesión interna del grupo y justifica el aislamiento de sus miembros. En lugar de integrarse en la sociedad, estas organizaciones promueven un rechazo total a sus normas, presentándose como las únicas entidades capaces de salvar a los individuos de la corruptela externa.

Es importante entender cómo estos grupos pueden incurrir en mecanismos para la explotación. En muchos casos, las personas pueden ser inicialmente atraídas por promesas de pertenencia, seguridad y propósito en un mundo que perciben como desordenado o amenazante. El líder de tales organizaciones, al ser visto como la única fuente de salvación, actúa como un captor que ofrece una solución a las crisis personales o existenciales de los individuos, respuesta a las vulnerabilidades, sumiéndolos en un estado de dependencia emocional y psicológica. Una vez dentro, el control sobre la vida del individuo se intensifica. Los miembros abandonan su identidad personal y su autonomía de manera progresiva con el afán de pertenecer. La manipulación psicológica, es la técnica más común en estas organizaciones, lo que puede llevar a los individuos a sufrir algún tipo de explotación sin percatarse de la misma. Además, el aislamiento social y la creación de un "enemigo común" (generalmente representado por el mundo exterior o la sociedad) contribuyen a que las víctimas no busquen ayuda ni información externa.

En muchos casos, los miembros de estas organizaciones no solo son controlados espiritualmente, sino también económica y socialmente. La estructura jerárquica rígida dentro de estos grupos crea una situación donde los más cercanos al líder gozan de ciertos privilegios, mientras que los miembros de niveles inferiores son sometidos a estrictos controles, trabajo forzado, abuso emocional o, en algunos casos, explotación sexual y laboral. Las víctimas dentro de las organizaciones coercitivas se ven despojadas de su capacidad para resistir, ya que el líder, a menudo considerado la única fuente de verdad, manipula constantemente sus pensamientos y emociones. Esta pérdida de autonomía y juicio hace que los miembros se conviertan en prisioneros psicológicos de la organización. En la misma línea, la red de apoyo externa, como amigos o familiares, es destruida, ya que cualquier intento de intervención externa es considerado como una amenaza al grupo y al "salvador" que representa el líder. Como resultado, estas víctimas quedan atrapadas en un círculo de abuso, sin posibilidad de salida. Tienen su libertad psicológica restringida, sus derechos son ignorados y sus vidas controladas por una figura autoritaria que se sirve de tales para su propio beneficio.

Las víctimas no se reconocen a sí mismas como tales. El control psicológico al que están sometidas las lleva a creer que su situación es normal o incluso deseada. Luego de ser sometidas a un proceso de manipulación constante, internalizan la ideología del grupo o la figura del líder, considerándolo como la única fuente de verdad o bienestar. Esto hace que su capacidad para percibir la explotación como tal se vea distorsionada. En muchos casos, sienten que están cumpliendo con un propósito mayor, o que están en un proceso de "salvación" o "purificación", lo que dificulta aún más su salida del grupo. Este fenómeno de negación o minimización de la situación de abuso presenta un gran obstáculo para la intervención externa, ya que las vícti-

mas suelen rechazar el apoyo, porque están convencidas que el mundo exterior es peligroso. Este hecho, alimentado por la manipulación psicológica, se convierte en una barrera que les impide reconocer su sufrimiento y pedir ayuda, lo que convierte el proceso de rescate e intervención aún más complejo y desafiante.

Un aspecto que complica aún más el reconocimiento de las víctimas en las organizaciones coercitivas y en el contexto de la trata de personas es la delgada línea que existe entre el libre ejercicio del culto y las prácticas abusivas que ocurren dentro de estas organizaciones. Las mismas suelen presentar sus actividades como una forma legítima de libre culto o libertad religiosa, amparándose en el derecho a la libertad de religión y creencias. Sin embargo, la manipulación psicológica, el aislamiento y la explotación se disfrazan bajo la apariencia de prácticas religiosas o espirituales, lo que dificulta que tanto los miembros como los observadores externos perciban la situación como un delito. Este "hilo fino" entre la protección del derecho al culto y las dinámicas de abuso es un desafío legal y ético considerable, por tanto, las víctimas pueden sentirse atrapadas entre su fe y la coerción de las estructuras del grupo. Este desafío también se presenta en las intervenciones dentro del marco jurídico y normativo, que a menudo se ven limitadas por las protecciones legales de la libertad de culto, a pesar de las claras violaciones de derechos humanos que se producen dentro de estas organizaciones.

Características principales de las Organizaciones

A continuación, se desarrollan y unifican las características más destacadas de las organizaciones coercitivas, divididas en sus dimensiones más relevantes: el aislamiento, el control dogmático, el liderazgo, la manipulación psicológica, las promesas de salvación, el rechazo al mundo exterior, su estructura cerrada y la designación de un mentor.

1. Aislamiento

Una de las características fundamentales de las Organizaciones coercitivas es el aislamiento de sus miembros respecto al mundo exterior, tanto en términos físicos como emocionales. Este aislamiento es una de las herramientas más poderosas que las Organizaciones coercitivas utilizan para fortalecer su control sobre los individuos. Según Rodriguez *"El aislamiento de las personas con sus familias y amigos facilita que la secta se convierta en el centro exclusivo de la vida emocional de los individuos. Esto les priva de su capacidad para contrastar la visión de la secta con el mundo exterior"*. (Rodríguez, 2000). Los miembros son separados de sus familias, amigos y cualquier otra influencia externa que pueda poner en duda las enseñanzas del grupo. Este aislamiento no solo afecta a la interacción social, sino también a la forma en que los miembros perciben la realidad.

El aislamiento social y familiar tiene como objetivo evitar que los miembros reciban consejos o críticas externas que puedan cuestionar la validez del grupo. A medida que los miembros se alejan de sus seres queridos y de la sociedad en general, la dependencia emocional hacia la organización aumenta, creando una "realidad paralela" en la que el grupo se presenta como

la única fuente de verdad y seguridad. Este control sobre la interacción social contribuye a la cohesión del grupo y a la conformidad de los miembros con sus normas y creencias.

Al estar desconectados del mundo exterior y de las personas que normalmente brindarían apoyo emocional y psicológico, los miembros se vuelven más susceptibles a la manipulación. En este estado de vulnerabilidad, cualquier promesa de consuelo, seguridad o sentido de pertenencia que le ofrezcan se convierte en algo crucial para los individuos, quienes buscan respuestas en un contexto de creciente soledad y dependencia emocional. Este aislamiento también reduce las capacidades de auto-reflexión y pensamiento crítico, haciendo que los miembros acepten las enseñanzas del grupo sin cuestionarlas.

Se suma ello que, estas organizaciones tienden a fomentar un rechazo sistemático hacia la sociedad y el mundo exterior, que es descrito como peligroso y hostil. Rodríguez (2000) describe este fenómeno diciendo que "*el mundo exterior es presentado como un lugar corrupto y peligroso, mientras que el grupo se presenta como la única verdadera fuente de salvación*". Esto refuerza el sentido de exclusividad y la identidad colectiva, con la cual los miembros se sienten parte de algo especial y único.

2. Dogmatismo y control

Las organizaciones coercitivas operan sobre la base de un dogmatismo extremo, promoviendo creencias inmutables e inquebrantables que deben ser aceptadas sin cuestionamientos, pero de manera progresiva. Como indican los autores Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006), "*la doctrina en estas organizaciones se presenta como una verdad absoluta que no admite cuestionamientos ni matices, y cualquier intento de interpretación alternativa es visto como una amenaza al grupo*". El dogmatismo se combina con el control total sobre las ideas y comportamientos de los miembros. Exigen una total adhesión a sus principios, y cualquier forma de crítica es vista como una amenaza a la unidad del grupo.

Este control dogmático se extiende a todas las áreas de la vida de los miembros, desde sus creencias espirituales hasta sus decisiones cotidianas. Según Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006), "*el control se ejerce no sólo sobre las creencias espirituales, sino también sobre las acciones diarias de los miembros, desde sus decisiones más personales hasta sus relaciones con los demás*". Los líderes del grupo utilizan el dogmatismo para reforzar su autoridad y mantener el poder absoluto dentro del grupo. El pensamiento crítico es suprimido mediante técnicas de manipulación psicológica, y los miembros son entrenados para rechazar cualquier información externa que entre en conflicto con la doctrina del grupo. Esta rigidez doctrinal crea un ambiente donde las normas y expectativas son tan estrictas que los miembros pierden su capacidad de tomar decisiones autónomas.

3. El Líder

En muchas organizaciones coercitivas, el liderazgo recae en una sola persona o en un pequeño grupo de individuos que poseen un carisma particular. El líder se presenta como una figura especial, casi divina, que tiene conocimientos y habilidades superiores a los de los demás. Según

Castón Boyer y Ramos Lorente (2010), "el líder en estas organizaciones es visto como una figura única, casi mística, que posee una sabiduría y un poder que lo colocan por encima de cualquier otro miembro". Este tipo de líder se convierte en el centro de la vida del grupo y su palabra es incuestionable. En este tipo de dinámicas, el líder es venerado como el único salvador de los miembros y es considerado la autoridad suprema.

La influencia del líder es tal que se convierte en un objeto de adoración para los miembros. Su poder y sabiduría no solo son aceptados, sino que son parte de la fundamentación del grupo. Como explican Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006), "el líder carismático se convierte en el eje de la organización, y su autoridad es tan absoluta que cualquier intento de desafiarla es considerado un acto de deslealtad y una amenaza al propio grupo". Cualquier intento por desafiar su autoridad es percibido como una amenaza existencial para el grupo, y a menudo es severamente castigado. El líder actúa como el único mediador entre los miembros y el conocimiento superior que promete el grupo, lo que refuerza la dependencia total de los seguidores hacia él.

Este tipo de liderazgo se basa en una estructura jerárquica muy rígida, donde los miembros no sólo aceptan la autoridad del líder, sino que la veneran. Según Perlado (2020), "en estas estructuras, la autoridad del líder es indiscutible y cualquier forma de cuestionamiento es rápidamente sofocada, promoviendo una cultura de sumisión total". Cualquier disidencia o cuestionamiento de su autoridad se considera blasfemo o traidor. De este modo, el líder carismático controla todos los aspectos del grupo, Rodríguez (2000) señala que "el control absoluto sobre las decisiones y pensamientos de los miembros es una estrategia clave en el mantenimiento del poder del líder dentro de la organización".

4. Manipulación Psicológica

Los líderes de organizaciones coercitivas utilizan diversas estrategias de manipulación psicológica para mantener el control sobre sus miembros. Algunas de estas incluyen la privación sensorial y el adoctrinamiento. Según Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006), "la privación sensorial y la repetición constante de dogmas son técnicas fundamentales utilizadas para modificar las creencias y pensamientos de los individuos, forzándolos a aceptar la doctrina del grupo sin cuestionarla". Por medio de las mismas, se procura modificar las creencias, pensamientos y comportamientos de los individuos, llevándolos a aceptar las enseñanzas del grupo sin cuestionamientos.

Poseen gran habilidad para desplegar sus encantos, logrando que los nuevos integrantes se sientan seres únicos, porque son recibidos con mucho cariño y se les brinda atención especial. Este primer encuentro es crucial; dado que crea una fuerte dependencia afectiva hacia el grupo. Como explica Perlado (2020), "las primeras interacciones con los nuevos miembros son diseñadas específicamente para crear una conexión emocional inmediata, haciendo que el individuo sienta que es especial y parte de algo importante".

También se emplean tácticas como el aislamiento para reducirles la capacidad crítica, impiéndoles pensar por sí mismos. La "intensificación del vínculo afectivo", "refuerzo emocional", o "promesas de salvación", son tácticas que utilizan para generar una dependencia emocional y para que el individuo se sienta profundamente valorado y necesitado, lo que aumenta su

lealtad hacia el grupo.

La justificación para lograr el aislamiento, se basa en la falsa promesa de enseñanzas divinas por medio de rituales de iniciación; y son convencidos qué para lograr el mayor estado de concentración se necesita estar momentáneamente apartado del mundo exterior.

El adoctrinamiento, la coerción psicológica o comúnmente llamada “lavado de cerebro” son procesos que implican la alteración deliberada de los sistemas de creencias de un individuo, a menudo por medio de la repetición constante de dogmas. Rodríguez (2000) subraya que “*el chantaje emocional es una de las herramientas más eficaces para asegurar la lealtad incondicional, ya que los miembros son llevados a creer que abandonar el grupo sería un acto de traición hacia el bien común*”. Estas tácticas, combinadas con el chantaje emocional, donde los miembros son manipulados para sentir culpa o temor si consideran abandonar el grupo, refuerzan el control de la organización. Los miembros que muestran señales de duda o resistencia son presionados emocionalmente y se les hace sentir que están traicionando al grupo. El objetivo es eliminar cualquier forma de pensamiento independiente, asegurando que los miembros permanezcan alineados con las creencias y normas de la congregación.

5. Promesas de Salvación/Cura

Las organizaciones coercitivas se presentan como la única fuente capaz de ofrecer respuestas definitivas a cuestiones existenciales profundas, como el sentido de la vida, el propósito de la existencia, la salvación espiritual o la única cura. Según Rodríguez (2000), “*estas organizaciones se presentan como el medio exclusivo para resolver las grandes interrogantes existenciales, ofreciendo respuestas definitivas sobre la vida, la muerte y el destino final del ser humano*”. Estas promesas suelen atraer a personas que se encuentran en momentos de vulnerabilidad, como aquellos que atraviesan crisis existenciales, emocionales o espirituales. Los miembros están convencidos de que solo dentro de la organización pueden encontrar afecto, contención, dirección y respuestas a sus dudas más profundas.

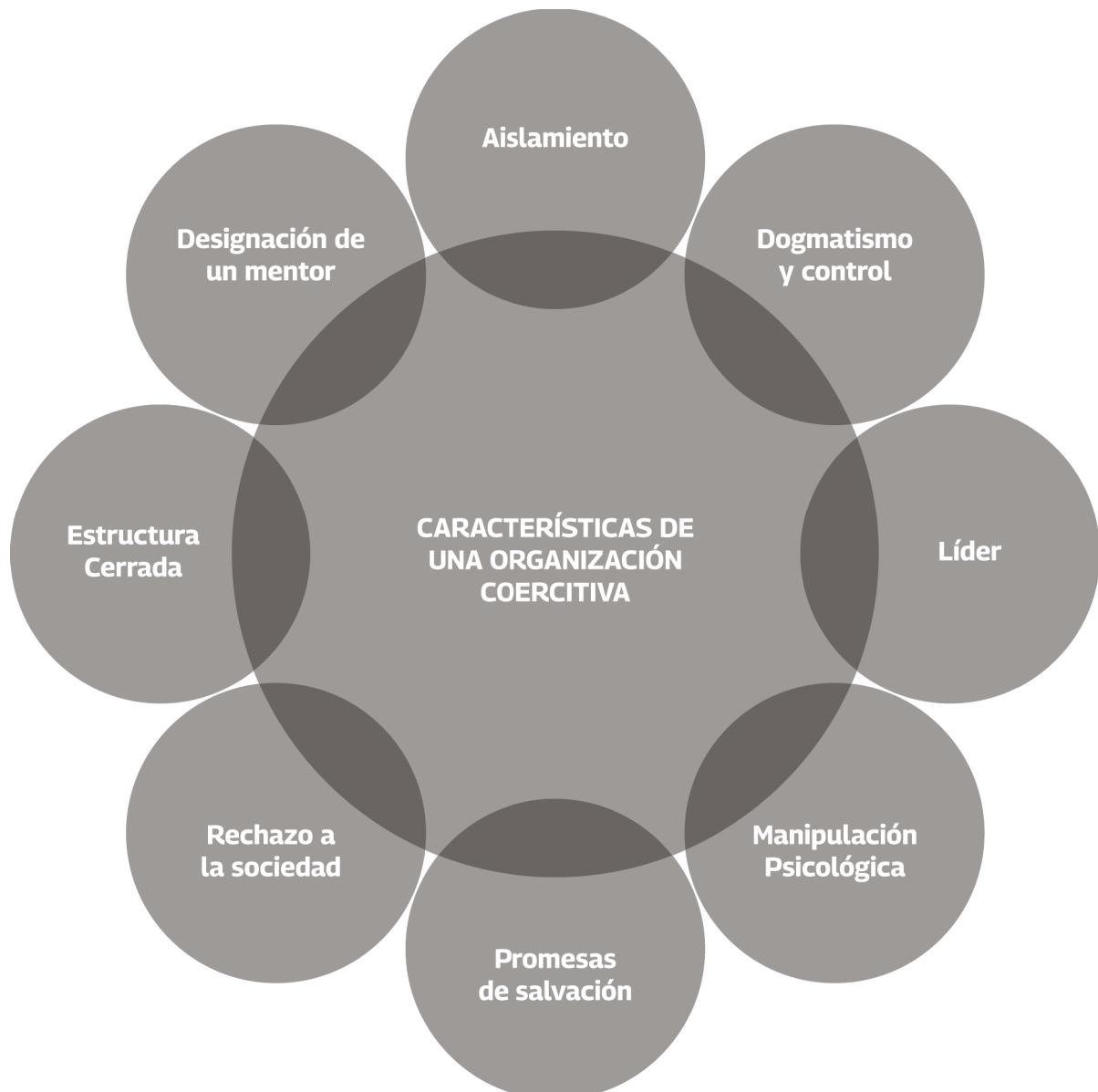
La promesa de salvación o de alcanzar un bienestar superior es un atrayente eficaz para captar y retener a los miembros. Como afirman Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006), “*las promesas de salvación son utilizadas como una poderosa herramienta de captación, ya que crean una fuerte esperanza en los individuos, que creen que a través de la adhesión al grupo alcanzarán la solución a sus problemas y encontrará la paz interior*”. Sin embargo, estas promesas rara vez se cumplen de la manera en que se espera, ya que el verdadero objetivo es la fidelidad y obediencia incondicional de sus seguidores. El sacrificio personal y económico que se exige de los miembros se justifica mediante la creencia de que, al seguir el camino del grupo, lograrán un bienestar espiritual o material superior. Esta promesa de salvación se convierte en una forma de manipulación, ya que crea expectativas que, en la mayoría de los casos, son irrealizables o están diseñadas para mantener a los miembros dentro del sistema sin cuestionarlo.

6. Rechazo a la sociedad y el mundo exterior

Las organizaciones coercitivas suelen crear un enemigo común al que enfrentarse, constru-

yendo una narrativa en la que la sociedad exterior, las instituciones tradicionales o incluso la ciencia, son presentadas como corruptas, malvadas o engañosas. Como explican Castón Boyer y Ramos Lorente (2010), “una de las tácticas más comunes es crear una narrativa de persecución en la que el grupo se ve a sí mismo como una comunidad acosada por un mundo exterior corrupto, lo que refuerza la cohesión interna y la identidad colectiva”. Este rechazo hacia el mundo exterior refuerza la cohesión interna de la organización y fortalece la identidad colectiva de los miembros.

La visión del mundo exterior como un enemigo pone a la organización en una posición de superioridad moral y exclusividad, lo que refuerza el sentimiento de pertenencia y unidad entre los miembros. Perlado (2020) explica que “el sentimiento de superioridad moral del grupo



se nutre de la idea de que la sociedad en su conjunto está perdida, mientras que ellos, dentro del grupo, poseen la verdad y el camino correcto". Este fenómeno permite que la misma se perciba a sí misma como la única comunidad auténtica o verdadera en un mundo que está perdiendo su camino. Este rechazo hacia la sociedad facilita la creación de un entorno cerrado en el que la información fluye únicamente dentro del grupo, eliminando cualquier influencia externa que pueda cuestionar la legitimidad de las creencias o las acciones de la misma. Según Rodríguez (2000), "el rechazo hacia las influencias externas permite la creación de una burbuja ideológica en la que los miembros se mantienen alejados de la crítica externa, reforzando su fe en las enseñanzas del grupo".

7. Estructura Cerrada

Como señalan Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006), "las organizaciones coercitivas buscan crear un entorno cerrado donde las influencias externas se minimicen al máximo, y todo lo que sucede dentro del grupo se refuerza constantemente para garantizar la unidad y el control". Las interacciones sociales se limitan a los miembros de la organización, y cualquier relación con el mundo exterior es vista como una amenaza. La organización se convierte en una realidad aislada, en la que las normas del grupo determinan casi todos los aspectos de la vida diaria.

Los miembros son sometidos a un proceso de socialización intensiva, donde se les inculcan los valores, creencias y comportamientos deseados, creando un universo simbólico propio. Según Rodríguez (2000), "la socialización en estas organizaciones es rigurosa y total, ya que se busca moldear la identidad de los miembros a través de la internalización de los valores y creencias del grupo, sin permitirles espacios para desarrollar una identidad externa". Esta socialización no solo refuerza la pertenencia al grupo, sino que también asegura que la obediencia sea la norma. La falta de contacto con el exterior y el control constante de las relaciones sociales dentro de la organización contribuyen a un sentimiento de comunidad y solidaridad, pero también garantizan que los miembros sean incapaces de cuestionar las enseñanzas o salirse del grupo sin enfrentar severas consecuencias.

8. Designación de un Mentor

Hacia el interior de las organizaciones siempre hay sistemas de jerarquías; si bien la autoridad del líder no se objeta, el deseo de llegar a ser como él, es lo que mantiene a las víctimas sumisas bajo este poder, casi hipnótico. En algunos casos podría designarse un mentor para cada una de las personas que van integrándose al grupo. Estos mentores no sólo cumplen con los requisitos propios de lo que significa ser "mentor", -persona más experimentada o con mayor conocimiento-, lo más destacable es la cercanía que mantienen con el líder; es a esta cercanía justamente a la que todos aspiran llegar.

Los mentores suelen ser personas que han pasado mucho tiempo dentro de la organización, o incluso han nacido allí. Perlado (2020) explica que "los mentores, debido a su cercanía al líder y a su larga permanencia en el grupo, se convierten en los modelos a seguir. Estos mentores no sólo se encargan de guiar a los nuevos miembros, sino que también refuerzan el control del líder". Por este motivo son nombrados cómo sucesores, para ocupar el lugar del líder, lo que ocurre

solamente ante la desaparición real del mismo (muerte del líder). Según Rodríguez (2000), “*la estructura jerárquica en la que los mentores son vistos como posibles sucesores del líder asegura una continuidad del poder y refuerza la lealtad hacia la organización, ya que el puesto de líder parece ser una aspiración alcanzable a través de la dedicación total al grupo*”.

Conceptualización de Trata de Personas

La trata de personas, según el Protocolo de Palermo, se define como “*el reclutamiento, el transporte, la transferencia, el alojamiento o la acogida de personas, recurriendo a la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, de rapto, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, o la entrega o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación...*” (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2000).

Un fenómeno similar, pero con características específicas, se da dentro de las organizaciones coercitivas, ya que las personas son sometidas a un dominio psicológico y físico que les priva de su autonomía y las convierte en objetos al servicio de los intereses de los líderes del grupo. Mientras que un alto porcentaje de casos de trata de personas es ejercido, haciendo uso de amenazas o engaños; dentro de las organizaciones coercitivas, dicho control se logra de manera más sutil, a través de la manipulación ideológica y psicológica, logrando la alienación de sus miembros. A pesar de las diferencias en los métodos de control, en ambos casos, la vulnerabilidad de las personas, ya sea por su situación económica, social o emocional, es siempre aprovechada para mantener el control sobre ellas.

El aislamiento, en ambos contextos, juega un papel crucial en el sometimiento de las víctimas. En situaciones de trata de personas, las víctimas son alejadas de su entorno familiar y social, y aisladas del mundo exterior para asegurarse de que no puedan contar con redes de apoyo y aumentar su vulnerabilidad y dependencia. En las organizaciones coercitivas, este aislamiento también se produce, ya sea a través del control de la información, la restricción de las relaciones sociales o incluso el distanciamiento físico, lo que refuerza la sumisión y dificulta que las personas puedan tomar decisiones independientes o escapar de la situación en la que se encuentran.

Cabe señalar que el delito de trata de personas dentro del contexto de organizaciones coercitivas presenta indicadores que requieren un análisis más detallado, dado que existen factores diferenciales que lo distinguen de los casos de trata fuera de tales organizaciones. En este contexto, la explotación de las víctimas no se distingue fácilmente, dado que no adopta una de las formas comúnmente conocidas por los investigadores las víctimas suelen ser explotadas no solamente a través de explotación laboral o sexual, sino también a través de contribuciones financieras que les son exigidas, o mediante la dedicación total de su tiempo y energía a la causa del grupo. En este sentido, las personas no solo son despojadas de su autonomía, sino también de su identidad, reducidas a meros instrumentos al servicio de los intereses del grupo que las controla.

En el caso de las organizaciones coercitivas, la trata de personas presenta indicadores que son diferentes a los que detectamos frecuentemente. Mientras que la criminalidad organizada¹ se

1 Tal como se define en la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada

caracteriza por el reclutamiento de las personas, por el uso de la violencia, amenaza o cualquier medio de intimidación o coerción, engaño, fraude, abuso de la situación de vulnerabilidad y abuso de autoridad, con fines de explotación, en el marco de las organizaciones coercitivas, el control se ejerce de manera más insidiosa y psicológica. El aislamiento de las víctimas, el reclutamiento se caracteriza por la promesa de alcanzar un estado de bienestar, sin hacer uso de ninguno de los medios señalados precedentemente. El control se ejerce sobre los pensamientos y creencias de las personas, a través de la manipulación emocional. Este modus operandi dificulta la identificación de prácticas delictivas lo cual impacta en el consecuente abordaje, invisibilizando la situación de explotación de las víctimas.

El hecho de que esta modalidad de trata de personas se realice bajo la pantalla de una causa "noble" o un "propósito superior" dificulta aún más su identificación. Las personas involucradas en estas organizaciones pueden no sentirse víctimas, ya que han sido convencidas de que su sacrificio personal es por el bien común del grupo o para alcanzar un objetivo espiritual, político o social. Esta manipulación crea una especie de muro que oculta la naturaleza explotadora del control al que son sometidas, lo que hace que el reconocimiento del delito sea mucho más complejo. Además, el proceso de radicalización y la creación de un "nosotros contra el mundo" hace que las víctimas estén más aisladas de cualquier forma de apoyo externo, lo que contribuye a que permanezcan atrapadas en estas organizaciones coercitivas sin poder identificar la situación de abuso en la que se encuentran.

Por estas razones, a pesar de la magnitud de esta problemática, la discusión sobre la trata dentro de estas organizaciones sigue siendo un desafío. Incluso a muchos países de América Latina les resulta complejo enmarcar el delito dentro de ellas. La falta de visibilidad sobre este tema se debe, en parte, a la dificultad inherente de detectar los indicadores de explotación en estos contextos. Además, el estigma asociado a las organizaciones y grupos cerrados, sumado al temor de las víctimas de ser estigmatizadas o rechazadas por la sociedad, contribuye a que este delito se mantenga oculto.

Sin embargo, existen esfuerzos significativos a nivel académico y profesional para visibilizar este fenómeno y comenzar a estudiar los mecanismos específicos de explotación que ocurren dentro de las organizaciones coercitivas. A través de estos esfuerzos, se han identificado patrones de captación, manipulación y explotación que no solo se limitan a la coerción física, sino que también incluyen otros tipos manipulación, lo que exige una mirada más amplia de la detección del delito y un enfoque multidisciplinario para la prevención y atención de las víctimas.

A nivel global, persisten desafíos considerables para reconocer la trata de personas dentro de los fenómenos coercitivos. En diversos contextos, esta forma de explotación sigue siendo minimizada o ignorada, lo que obstaculiza tanto la detección como el abordaje adecuado del delito. Para fortalecer esta perspectiva, es necesario no solo avanzar en los aspectos referidos a la etapa de investigación, sino también en la implementación de estrategias integrales que incluyan una mejor formación de los profesionales, la sensibilización de las autoridades y el desarrollo de protocolos de asistencia adecuados para las víctimas. Esto implica un enfoque multidisciplinario que combine la comprensión profunda de los mecanismos coercitivos con un

sistema de apoyo que permita la asistencia efectiva y la reintegración social de las personas afectadas. Además, se debe asegurar que los marcos normativos reflejen la complejidad de estos casos y garanticen la protección de los derechos humanos de las víctimas.

Aspecto	Trata de Personas	Trata de Personas dentro de Organizaciones Coercitivas
Métodos de control	Uso de violencias, amenazas directas, fraude, engaño, secuestro, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad.	Manipulación psicológica, control ideológico, promesas de bienestar o propósito superior, y aislamiento social.
Explotación	Explotación sexual (prostitución, pornografía), trabajo forzado, reducción a la servidumbre, entre otros.	Explotación económica, trabajo forzado, contribuciones económicas forzadas, dedicación exclusiva al propósito del grupo.
Aislamiento	Aislamiento físico y social de la víctima de su lugar de origen, (trasladados a lugares lejanos, restricción de contacto con familiares).	Aislamiento ideológico y social; control sobre las relaciones interpersonales, restricción de información, y en algunos casos, distanciamiento físico o geográfico.
Visibilidad del delito	Alta visibilidad: las víctimas suelen estar claramente identificadas como víctimas de explotación sexual o laboral.	Baja visibilidad: el control y la explotación son psicológicos y pueden ocultarse tras una fachada de "bien común" o "propósito superior".
Reconocimiento del delito	El delito es más probable de identificar debido a la naturaleza física de la coacción y la explotación.	El reconocimiento es más complejo, debido a la manipulación ideológica y la creencia de la víctima en el propósito del grupo, lo que dificulta el auto-reconocimiento de la explotación.
Vulnerabilidad de las víctimas	Las víctimas suelen estar en situaciones de vulnerabilidad económica, social, emocional o migratoria.	Las víctimas también pueden ser vulnerables emocionalmente, buscando pertenencia o un propósito superior que les permita escapar de una situación personal difícil.
Formas de control y manipulación	Control directo: amenazas, golpes, trabajo forzado, violencia física, entre otros.	Control indirecto: manipulación emocional y psicológica, control de creencias, promesas de un propósito superior, alteración de la percepción de la realidad.
Impacto en la víctima	Secuelas físicas evidentes, estrés postraumático, trastornos emocionales, estigmatización.	Pérdida de identidad, despersonalización, dificultades emocionales a largo plazo, dependencia psicológica del grupo.

Detección y abordaje	Existen protocolos y marcos legales establecidos para la identificación y atención de víctimas.	Dificultad para detectar debido a la fachada ideológica del grupo; el abuso es menos visible y requiere un enfoque multidisciplinario para reconocer la explotación.
Reintegración social	La mayoría de las víctimas suelen enfrentarse a barreras para la reintegración social, pero tienen mayor claridad sobre su situación de abuso.	La reintegración es más difícil debido a la manipulación psicológica y las consecuencias de ello. Sumado a que la víctima no se reconozca como tal, con actitud reticente y defensiva que imposibilita el acompañamiento profesional.



Sección N° 2: **TIPOS DE ORGANIZACIONES COERCITIVAS**



Financiado por la Unión Europea



Las organizaciones coercitivas no se limitan a grupos religiosos o espirituales; pueden adoptar otras formas: comunidades terapéuticas, entidades deportivas, grupos de estudio y debate, que pueden ser sobre filosofía, psicología, prácticas de meditación, emprendimientos comerciales exitosos, entre otros. Todas ellas presentan características idénticas respecto de la relación con sus comunidades, ejercen un control absoluto sobre sus vidas. Los pensamientos ya no le pertenecen a cada una de las personas, sino que se transforman en "colectivos".

En muchos casos, ofrecen a sus miembros un sentido de identidad colectiva y pertenencia, lo cual puede resultar especialmente atractivo en un contexto de alienación social o fragmentación, características de las sociedades modernas. El líder, al ser considerado la única fuente de salvación, ofrece una comunidad cerrada que cubre las necesidades emocionales y existenciales de sus seguidores, brindándoles estructuras y propósitos claros, en un mundo exterior percibido como caótico o sin rumbo.

Existen diversos tipos de organizaciones coercitivas, que pueden adoptar formas y estructuras diferentes, pero comparten características similares de control y manipulación sobre sus miembros. A continuación se detalla una clasificación, que debe entenderse como un conjunto de tipos ideales o descriptivos, cuyo propósito es orientar la identificación y clasificación de este fenómeno, permitiendo un análisis más preciso de sus características y métodos operativos. Estos tipos ideales ayudan en la tarea de reconocer las organizaciones coercitivas y sus prácticas manipulativas, facilitando así la intervención y prevención en contextos donde este tipo de control es ejercido sobre las personas.

- **Culto:** Estas organizaciones se centran en una figura de liderazgo carismática que ejerce un control total sobre los miembros. Estos grupos suelen tener creencias religiosas, espirituales o filosóficas poco convencionales, a menudo justificadas por el líder como la única verdad absoluta. Los cultos manipulan emocionalmente a sus miembros, mediante tácticas de aislamiento, lo conocido como "lavado de cerebro", y control psicológico. El líder o la estructura del grupo pueden exigir obediencia ciega, devoción total y sacrificios personales, como tiempo, dinero o relaciones. Los cultos también suelen tener prácticas secretas y pueden requerir la ruptura de vínculos familiares y sociales para que los miembros permanezcan leales al grupo.

- **Centros Terapéuticos:** A primera vista, los centros terapéuticos pueden parecer lugares de rehabilitación y apoyo, pero algunos de estos centros pueden funcionar como organizaciones coercitivas. En este contexto, las personas que buscan tratamiento para consumo problemático, trastornos psicológicos o problemas emocionales pueden ser manipuladas o controladas. Estos centros, bajo la apariencia de proporcionar ayuda, pueden imponer una estructura rígida y autoritaria, donde se obliga a los pacientes a seguir reglas estrictas, a menudo con técnicas para lograr un control psicológico. En lugar de colaborar a superar su problema, el centro puede reforzar la dependencia y la sumisión hacia la institución y su liderazgo. La intervención y los métodos utilizados en algunos de estos centros pueden ser extremadamente invasivos y abusivos, aislando a los pacientes de sus redes de apoyo y limitando su autonomía.
- **Grupos Espirituales o Religiosos:** Algunas organizaciones religiosas pueden adoptar características coercitivas. En estos grupos, el control se ejerce a través de una interpretación distorsionada de las enseñanzas religiosas. Los líderes de estas organizaciones suelen tener una posición de poder absoluto, utilizando la espiritualidad o la fe como una herramienta de manipulación. Los miembros son presionados para aceptar la doctrina sin cuestionamientos, y cualquier intento de dudar o desafiar las enseñanzas es visto como un pecado o traición. Además, estas organizaciones pueden fomentar una separación de la sociedad exterior, eliminando las relaciones familiares y sociales que no estén alineadas con la doctrina del grupo.
- **Grupos de Autoayuda:** Las organizaciones que promueven el desarrollo personal, el bienestar o la sanación espiritual pueden convertirse en organizaciones coercitivas. Aunque estos grupos a menudo se presentan como alternativas de crecimiento y bienestar, en ocasiones utilizan métodos manipulativos para hacer que los miembros se sometan a la autoridad del líder o las prácticas del grupo. Estos grupos pueden exigir grandes sumas de dinero por cursos, talleres o terapias, y utilizan tácticas de control psicológico como el aislamiento emocional y la presión constante para que los miembros se adhieran a las creencias y prácticas del grupo.
- **Emprendimientos inmobiliarios:** Las organizaciones coercitivas en el ámbito inmobiliario presentan a las víctimas como personas que pueden lograr el éxito financiero mediante la compra y venta de propiedades. En este tipo de esquema, las víctimas son manipuladas al hacerles creer que pueden obtener grandes ganancias invirtiendo en propiedades, a menudo a través de transacciones que les parecen beneficiosas. Sin embargo, la explotación en este contexto va más allá de la manipulación emocional y psicológica: las víctimas terminan involucradas en una serie de acuerdos y contratos que las colocan en una situación económica precaria. Son incentivadas a asumir deudas y a poner propiedades a su nombre sin entender completamente las implicaciones legales y financieras. La organización, que ejerce un control total sobre las transacciones, se beneficia del trabajo y los recursos de las víctimas, sin que estas reciban beneficios significativos. Además, la explotación también incluye la dependencia emocional y económica que se genera cuando las víctimas creen que deben seguir invirtiendo para "recuperar" lo perdido, atrapándolas en un ciclo de deudas y pérdida de autonomía.
- **Inversores financieros:** En el ámbito de las inversiones, las víctimas son sometidas a manipulaciones que las lleva a creer que realizar una contribución financiera inicial será el camino

para lograr grandes ganancias. Las víctimas son engañadas por promesas de retorno rápido, se ven obligadas a seguir invirtiendo sumas crecientes de dinero. La manipulación psicológica juega un papel importante al generar falsas expectativas sobre el futuro, y las víctimas, motivadas por la esperanza de recuperar lo invertido, continúan contribuyendo sin darse cuenta de que están siendo explotadas. Las ganancias nunca llegan, y todo el dinero que las víctimas aportan se dirige a enriquecer a los líderes de la organización. Además, las víctimas son presionadas emocionalmente para mantenerse dentro del sistema, con la promesa de que un sacrificio temporal traerá recompensas. En este contexto, no solo hay manipulación en términos de creencias y expectativas, sino también una explotación directa de los recursos financieros de los miembros, que terminan atrapados en un ciclo de inversión sin salida.

- **Entidades artísticas:** En el campo artístico, las organizaciones coercitivas explotan a los talentos de sus víctimas. Los artistas, actores, músicos o creadores de contenido digital son captados con la promesa de profesionalizarse y viralizarse, donde su participación en una producción o proyecto les otorgará éxito y reconocimiento mundial. Todo lo que producen, ya sea contenido, actuaciones o ideas creativas, es utilizado por la organización sin ningún tipo de compensación económica. Los artistas sostienen su permanencia como una "inversión" en su futuro, y que, si se sacrifican lo suficiente, el éxito llegará. La organización obtiene grandes ingresos con el trabajo de los artistas, mientras que estos quedan atrapados en una relación de dependencia, creyendo que solo dentro del sistema podrán alcanzar sus metas. La explotación emocional se profundiza aún más cuando se les hace sentir culpables por cualquier intento de cuestionar las condiciones, presentando el éxito de otros como un resultado de su "dedicación" total.
- **Otras organizaciones coercitivas:** Aparte de los ejemplos ya mencionados, existen muchos otros tipos de organizaciones coercitivas, como grupos de ventas multinivel o grupos dedicados al bienestar personal. Estas organizaciones manipulan a sus miembros haciéndoles creer que el sacrificio de sus propios recursos y tiempo es necesario para lograr una "mejor versión de sí mismos" o alcanzar el éxito en alguna área específica. En estos contextos, la explotación no es solo económica, ya que las víctimas son convencidas de que deben seguir el camino de la organización a expensas de su bienestar personal, familiares y amigos. Además de la manipulación psicológica, estas organizaciones a menudo explotan el tiempo de los miembros, forzándolos a trabajar sin remuneración o a realizar tareas de alto rendimiento que benefician exclusivamente a la organización. Por ejemplo, en los grupos de ventas multinivel, la explotación se da cuando los miembros son incentivados a reclutar a más personas para obtener comisiones, lo que hace que las víctimas trabajen incansablemente para alcanzar objetivos de venta sin obtener las ganancias prometidas. La manipulación surge cuando los miembros son convencidos de que, al seguir el sistema y reclutar a más personas, lograrán la "independencia financiera", pero en realidad son víctimas de explotación al tener que invertir constantemente para mantenerse en el grupo, mientras las ganancias se concentran en las cúpulas superiores.

Las organizaciones coercitivas, independientemente del ámbito en que operen, comparten una estructura de control que no solo manipula las creencias y percepciones de sus miembros, sino que también los explota de diversas maneras. La manipulación psicológica crea una dependencia emocional y económica que mantiene a las víctimas atrapadas en la organización,

haciéndoles creer que todo sacrificio que realicen será recompensado en el futuro. Sin embargo, lo que realmente ocurre es una explotación directa de sus recursos, ya sean financieros, emocionales o laborales.

En todos los casos, las víctimas son manipuladas para que crean que están tomando decisiones que beneficiarán su futuro, mientras que, en realidad, están siendo explotadas para enriquecer a los líderes de la organización. Este doble mecanismo de manipulación y explotación se convierte en un ciclo del que es extremadamente difícil identificar, ya que las víctimas, al estar emocionalmente atrapadas y convencidas de que deben continuar sacrificándose, se ven cada vez más dependientes del sistema coercitivo.



Sección N° 3: MÉTODOS DE CAPTACIÓN Y COACCIÓN DE LAS VÍCTIMAS



Financiado por la Unión Europea



La captación de nuevos miembros en las organizaciones coercitivas es un proceso gradual y cuidadosamente diseñado que se basa en técnicas psicológicas complejas. Según Perlado (2020), “el proceso de captación es meticuloso y se basa en explotar las vulnerabilidades emocionales y psicológicas de los individuos, lo que los hace más susceptibles a las influencias del grupo”.

Algunos autores, como Perlado (2020), Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006), y Rodríguez (2000), describen los métodos empleados por las organizaciones coercitivas para atraer a personas en situación de vulnerabilidad, en busca de soluciones a problemas existenciales o emocionales, de salud u otras, y convertirlas en miembros comprometidos. Estos métodos se centran en la manipulación emocional, psicológica y social de los individuos para garantizar su sumisión y lealtad al grupo. A continuación, se analizan los métodos más comunes de captación:

1. Sobrecarga de afecto

Es uno de los métodos más efectivos y ampliamente utilizados para atraer a nuevos miembros. Este proceso consiste en rodear al recluta de atención, afecto y cuidados excesivos, generando como consecuencia que el nuevo miembro se sienta especial, querido y aceptado de manera incondicional. Según Rodríguez (2000), “el afecto desmedido es utilizado para crear un vínculo emocional fuerte con el reclutado, lo cual se convierte en el primer anzuelo para su integración en la organización”. Esto es particularmente atractivo para personas que atraviesan momentos de vulnerabilidad psicológica, emocional o de soledad. Esto genera un vínculo emocional entre el nuevo miembro y el grupo. Los miembros se sienten valorados y exclusivos, lo que fortalece su identificación con la organización. El “amor” que se ofrece inicialmente se convierte en un anzuelo que promueve una dependencia emocional, haciendo que la persona quiera permanecer dentro del grupo para continuar recibiendo esa atención. Como indican Castón Boyer y Ramos Lorente (2010), “la sobrecarga de afecto se convierte en un mecanismo de control, ya que el afecto se ofrece a cambio de la sumisión total”.

La creación de un vínculo afectivo extremadamente fuerte entre los integrantes del grupo es uno de los métodos más utilizados para asegurar la lealtad y sumisión de los miembros. Este vínculo se fundamenta en un concepto distorsionado de amor, en el cual prevalece una constante interacción basada en palabras cariñosas y elogios mutuos, especialmente dirigidos hacia el líder. En este ambiente, el amor hacia la figura de autoridad no solo se ve como un elemento emocional, sino también como una fuerza coercitiva que guía el comportamiento de los individuos, llevándolos a realizar actos y tomar decisiones que, en circunstancias normales, serían rechazadas o incluso consideradas inapropiadas fuera del contexto del grupo.

Dentro de la estructura organizativa, se promueve una mentalidad de colectividad absoluta, en la que se enfatiza la importancia de la unidad y el “bien común”. Las ganancias y los logros se presentan como un beneficio compartido, lo que refuerza la idea de que el bienestar del colectivo depende de la sumisión y el sacrificio individual. Este entorno colectivo, en el que las decisiones se toman en función del grupo y no del individuo, contribuye a la creación de un entorno donde la explotación se convierte en algo aceptado, incluso naturalizado. Los miembros, inmersos en esta mentalidad, pierden la capacidad de reconocer las condiciones de explotación a las que están sometidos, ya que estas son justificadas bajo la premisa del

beneficio común y la devoción al líder.

Este método de coerción es efectivo precisamente porque emplea el afecto y el amor como mecanismos para despojar al individuo de su autonomía y juicio crítico. Al interiorizar que sus sacrificios son parte de una causa mayor, los miembros llegan a percibir la explotación no como un acto de abuso, sino como una manifestación de su dedicación y lealtad hacia el grupo y su líder. De este modo, la organización no solo controla las acciones de sus miembros, sino que también regula sus emociones y valores, generando un estado de conformidad y dependencia que dificulta cualquier tipo de cuestionamiento o resistencia.

2. Promesas de soluciones a problemas existenciales o curas

Las organizaciones suelen atraer a individuos que atraviesan crisis existenciales o emocionales y psicológicas, ofreciendo soluciones rápidas a problemas personales. Según Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006), “*las sectas presentan soluciones inmediatas a problemas profundos y existenciales, lo cual es muy atractivo para aquellos que se encuentran emocionalmente vulnerables*”. Se presentan como las únicas entidades capaces de resolver dudas existenciales profundas, como la búsqueda de un propósito en la vida, la paz interior, o la resolución de problemas espirituales y/o tratamientos de salud. Este enfoque resulta especialmente atractivo ya que prometen una respuesta directa a sus necesidades.

El sentido de pertenencia que las organizaciones ofrecen a sus nuevos miembros, acompañado de la promesa de soluciones rápidas, refuerza aún más la captación.

3. Creación de un sentido de comunidad exclusiva

Las organizaciones coercitivas ofrecen un fuerte sentido de comunidad cerrada y exclusiva. Presentan a la organización como un lugar seguro y único, donde los miembros encuentran aceptación, comprensión y apoyo emocional mutuo. Como afirma Perlado (2020), “*la sensación de ser parte de un grupo exclusivo que posee ‘la verdad’ es un potente motor de cohesión y compromiso dentro de las organizaciones coercitivas*”. Este sentido de comunidad se refuerza al hacer que los miembros se perciban como parte de un grupo selecto que posee la “verdad” que el resto del mundo no tiene. Además, el sentimiento de pertenencia a una comunidad cerrada fortalece la identidad del individuo dentro de la misma.

4. La creación de un enemigo común

Frecuentemente emplean la estrategia de crear un enemigo común para reforzar la unidad interna del grupo. Presentan al mundo exterior, como la sociedad, el gobierno u otros cultos o instituciones, como un enemigo que quiere destruir la “verdadera verdad” que el grupo posee. Según Rodríguez (2000), “*la creación de un enemigo común se utiliza para justificar el aislamiento del grupo, al presentar al mundo exterior como una amenaza constante*”. Esta visión dualista de la realidad —en la que el grupo es percibido como el “bien” y el exterior como el “mal”— refuerza la cohesión del grupo y fomenta la lealtad incondicional.

Este enfoque no solo crea un fuerte vínculo entre los miembros, sino que también justifica la

necesidad de aislamiento del grupo de las influencias externas. Al crear un enemigo común, los líderes convencen a sus miembros de que deben unirse aún más, ya que su salvación/cura depende de su unión frente a las amenazas del mundo exterior.

Sección N° 4:

MECANISMOS

DE CONTROL EN

ORGANIZACIONES

COERCITIVAS



Financiado por la Unión Europea



Una vez que las organizaciones coercitivas logran atraer a nuevos miembros, pasan a emplear una serie de métodos coercitivos diseñados para mantener a los miembros dentro del grupo, destruir su autonomía y garantizar su lealtad incondicional. Estos métodos son más insidiosos y manipulativos, buscando controlar tanto la mente como las emociones del individuo. Siguiendo la línea de los autores mencionados en la sección anterior (Perlado, 2020; Rodríguez, 2000; Cuevas Barranquero y Canto Ortiz, 2006; Castón Boyer y Ramos Lorente, 2010), se destacan algunas de las técnicas más comunes utilizadas para garantizar la sumisión y la dependencia absoluta de los miembros.

1. Recompensas y Castigos: Implementan un sistema de recompensas y castigos para reforzar el comportamiento deseado y desalentar cualquier actitud que desafíe la autoridad. Las recompensas pueden ser emocionales (como la aprobación del líder o la inclusión en la comunidad) o materiales (privilegios dentro del grupo). Según Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006), “*la recompensa y el castigo son herramientas fundamentales que las organizaciones coercitivas utilizan para asegurar la total sumisión y fidelidad de los miembros*”. Los castigos, por su parte, no siempre son físicos, sino que a menudo son psicológicos (como inducir sentimientos de culpa o vergüenza). La presión social dentro de la organización refuerza la conducta deseada, ya que los miembros buscan constantemente la aprobación del grupo para evitar el castigo o la exclusión.

2. Aislamiento Social: A medida que los miembros se integran más, se les aleja progresivamente de su círculo social original. La misma se convierte en su única referencia, mientras que las relaciones con familiares y amigos son presentadas como peligrosas y corrompidas. Según Perlado (2020), “*el aislamiento social es una de las estrategias más eficaces, ya que separa al individuo de las influencias externas y refuerza la dependencia emocional hacia la organización*”. Este aislamiento social aumenta la dependencia emocional hacia la comunidad, ya que los miembros dejan de tener fuentes externas de apoyo o de información. De esta manera, la organización se convierte en el único pilar de su vida, y los miembros son más propensos a seguir sus órdenes sin cuestionamientos.

3. Repetición y Adoctrinamiento: Emplean técnicas de repetición constante de su doctrina y dogmas para asegurar que los miembros adopten sus creencias de forma incondicional. Esta repetición puede ocurrir a través de rituales, conferencias, lecturas o simplemente mediante la conversación continua dentro del grupo. Como apunta Rodríguez (2000), “*el adoctrinamiento se convierte en un proceso cotidiano que asegura que las enseñanzas del grupo sean internalizadas, despojando al individuo de cualquier forma de pensamiento independiente*”. El adoctrinamiento constante hace que los miembros acepten sin cuestionamientos las enseñanzas del grupo, ya que se convierte en su única realidad. La repetición diaria de la misma información refuerza la idea de que todo lo que dice la organización es verdad absoluta y cualquier duda es vista como peligrosa.

4. Manipulación emocional: La manipulación emocional es una de las herramientas más poderosas de control utilizadas por estas organizaciones. Los miembros son sometidos a rutas emocionales, donde experimentan momentos de euforia cuando cumplen con las expectativas del grupo, seguidos de períodos de ansiedad, culpa y

miedo cuando no lo hacen. Según Castón Boyer y Ramos Lorente (2010), “*la manipulación emocional es clave en el proceso de control, ya que permite crear una dependencia afectiva que despoja al individuo de su autonomía*”. Esta manipulación emocional no solo refuerza la dependencia emocional de los miembros, sino que también destruye su capacidad de pensar de manera crítica o independiente. El miedo a la pérdida del afecto o la aprobación del grupo crea una presión psicológica constante que obliga a los miembros a seguir las normas sin cuestionarlas.

5. Drenaje emocional y físico: a menudo emplean técnicas de drenaje emocional y físico para reducir la capacidad crítica de los miembros. Esto puede incluir la privación de sueño, largas horas de trabajo o actividades agotadoras que dejan a los individuos tan exhaustos que no tienen energía para pensar en su situación. Como señala Rodríguez (2000), “*el agotamiento físico y mental facilita el control, ya que el individuo se vuelve incapaz de reflexionar sobre su situación o cuestionar el poder del grupo*”. El agotamiento físico y mental hace que los miembros se vuelvan más susceptibles a la manipulación, ya que su capacidad de tomar decisiones conscientes se ve gravemente afectada. En los centros terapéuticos se aplican rutinas extensas de trabajo y actividades. El agotamiento les impide rebelarse o incluso reflexionar sobre la naturaleza del control que ejercen sobre ellos.

6. Control total de la información: A través del control absoluto de la información, aseguran que sus miembros no tengan acceso a ninguna perspectiva externa que pueda inducirles a cuestionar las enseñanzas del grupo. Según Perlado (2020), “*el control de la información es una estrategia fundamental para evitar que los miembros entren en contacto con ideas que desafíen la verdad absoluta que la organización pretende imponer*”. Las personas que intentan cuestionar o desafiar las creencias del grupo suelen ser presentadas como pérdidas. Además, cualquier fuente externa de información es desacreditada y presentada como peligrosa o corrupta. Este aislamiento de la información refuerza la creencia de que el grupo es el único portador de la verdad.



Sección N° 5: **PERFIL DE LAS VÍCTIMAS**



Financiado por la Unión Europea



Factores de vulnerabilidad:

El Manual de la OIM sobre Protección y Asistencia para Personas Migrantes Vulnerables a la Violencia, la Explotación y el Abuso, ofrece una definición clave de vulnerabilidad que ayudará a comprender los factores a detallar en esta sección. Según el manual, la vulnerabilidad puede entenderse “(...) como un estado de predisposición mayor que el de otras personas a sufrir un daño como consecuencia de la exposición a alguna clase de riesgo. El tipo de daño al que se es más vulnerable varía, pudiendo ser psíquico, físico, ambiental o de otra índole. Los factores de riesgo dependen del tipo de daño que se esté examinando, y pueden solaparse o no”. (OIM, Manual sobre Protección y Asistencia, sección 3). En este contexto, la vulnerabilidad no solo se refiere a las condiciones económicas o físicas inmediatas de las víctimas, sino también a factores más profundos y existenciales. Aunque el aprovechamiento de situaciones de vulnerabilidad de las víctimas constituye uno de los métodos más empleados por las organizaciones criminales en general, es importante subrayar que, en el contexto específico de las víctimas captadas por organizaciones coercitivas, el factor de vulnerabilidad predominante se caracteriza por una necesidad profunda de pertenencia y una búsqueda del significado de la “*felicidad eterna*”. A diferencia de otras formas de explotación, en las que las víctimas son manipuladas a través de condiciones económicas, de violencia o desesperación, en estos casos la captación se produce principalmente mediante la promesa de un “*mejor vivir*”, entendido no sólo en términos materiales, sino como una transformación integral de la existencia, que implica la satisfacción de aspiraciones espirituales, emocionales y sociales.

Este enfoque diferenciado revela una distinción clave entre las tácticas utilizadas por las organizaciones coercitivas. Mientras que los tratantes suelen centrarse en explotar vulnerabilidades económicas o físicas inmediatas, los grupos coercitivos explotan necesidades psicológicas y existenciales, como el deseo de encontrar un propósito trascendental o una comunidad que ofrezca apoyo incondicional. De esta forma, la promesa de una vida “*mejor*” que las organizaciones coercitivas hacen a sus miembros se presenta como una solución total y definitiva a sus carencias emocionales o espirituales, lo que, a menudo, hace que las víctimas no sólo acepten, sino que busquen activamente formar parte de estas entidades, sin percatarse de los riesgos inherentes a su integración.

Este contraste en los factores de vulnerabilidad aprovechados destaca la naturaleza específica y sofisticada de las estrategias utilizadas por las organizaciones coercitivas, que, al centrarse en aspectos intangibles de la existencia humana, logran manipular y captar a individuos que, por su deseo de encontrar sentido, pertenencia o felicidad eterna, son particularmente susceptibles a caer en las redes de estas entidades.

En estos casos el perfil de las víctimas suele ser muy heterogéneo, pertenecen a diferentes estratos sociales, edades, géneros. Sin embargo, comparten el deseo de convertirse en salvadores del mundo, logrando la plenitud, la felicidad eterna; siempre dentro de la estructura en la que viven. En este sentido, las promesas respecto de ese “*mejor vivir*”, se les proyecta cómo una meta posible de alcanzar; ven a otros miembros ascender en la estructura, ser reconocidos por su líder.

Su mayor temor es no alcanzar ese reconocimiento, esto hace que se esmeran por superar día

a día los desafíos impuestos, para ser "amados" por su líder".

En contraposición a ello, nos referiremos al perfil de las víctimas reclutadas por organizaciones criminales, para "trabajar" en talleres clandestinos, en venta ambulante, en zonas agrarias, para transportar estupefacientes o aquellos casos en los cuáles el fin es la explotación sexual, en todas sus modalidades, entre otros. Este perfil suele ser más homogéneo. Se captan seres humanos que, si bien tienen necesidades de índole económico y social -en la mayoría de los casos-, estas carencias son diferentes en cada coyuntura. Estas agrupaciones de personas conviven en los centros de explotación, siendo ésta una imposición de los responsables de la organización; sin embargo, el vínculo que las une es meramente "laboral", no suelen tener confianza en las otras víctimas ni establecen lazos afectivos. No sienten fascinación por sus explotadores, sus sentimientos están asociados al temor por amenazas reales que reciben. Éstas son: amenazas contra su integridad física y de sus familiares, advertencias sobre sus pagos futuros si no cumplen con el tiempo de trabajo pactado o si no logran la producción que se les exige.

Resulta relevante mencionar la diferencia entre la psicología individual y la psicología de masas, haciendo una analogía entre las necesidades de cada víctima y las necesidades de las víctimas en el marco de las organizaciones coercitivas. En el primer caso las víctimas buscarán alcanzar su objetivo personal: puede ser dinero para cubrir necesidades básicas insatisfechas; dinero para afrontar la enfermedad de un ser querido; vincularse con otras personas para alejarse de un círculo de violencia intrafamiliar (por ejemplo, caso de viajes a otros países con la promesa de convertirse en modelos).

En contraposición a estos casos, en los que predomina una elección individual, en el segundo caso, las víctimas se acercan a grupos de personas, lo que denominamos "masa", perdiendo su individualidad, para unirse a un gran número de personas con quiénes está ligada por algún factor que las unifica, aunque algunos aspectos pueden serle ajenos.

Percepción como víctima

Las víctimas que se encuentran inmersas en cualquier tipo de comunidad, (podría ser creencias de carácter religioso, sanación de adicciones, lugares de "descanso" -en los cuáles les prometen liberarlos del estrés de la vida diaria-, etc.), desarrollan vínculos profundos con otros individuos que comparten una misma búsqueda, que no es otra que la búsqueda de "la felicidad eterna". A través de este proceso de vinculación, se establecen relaciones que van más allá de la simple interacción social: las acciones y decisiones se toman de manera grupal, incluso aquellas que, de no estar en ese entorno, nunca habrían sido consideradas. Los miembros de estas comunidades sienten, piensan y actúan de una manera completamente distinta a la que se esperaba de ellos cuando se encontraban fuera de esas comunidades. Esta transformación es consecuencia de su inclusión en una multitud que adquiere las características de una "masa psicológica".

Es pertinente preguntarnos: ¿qué es una masa? ¿Qué le otorga la capacidad de influir de manera tan determinante sobre la vida anímica del individuo? ¿En qué consiste la alteración psicológica que impone la masa al sujeto? Estas preguntas son esenciales para comprender

cómo un individuo, al formar parte de un colectivo, pierde gradualmente su autonomía y se somete a la dinámica grupal.

La inmersión en una masa provoca una transformación profunda en la forma en que el individuo percibe el mundo y actúa en él. Al formar parte de una unidad colectiva, el sujeto se siente parte de algo mayor, y, como resultado, su conducta y pensamiento se adaptan a las necesidades y exigencias del grupo. De esta manera, lo que inicialmente podía ser una acción individual se convierte en una acción grupal, y los miembros de la comunidad comienzan a pensar, sentir y actuar de forma cohesionada, desdibujando sus diferencias personales. En el seno de la masa, desaparece la singularidad de cada individuo, y lo heterogéneo se diluye en lo homogéneo. La individualidad queda subordinada a la fuerza del grupo.

Este fenómeno tiene una consecuencia importante: en el contexto de una masa, el individuo adquiere un sentimiento de poder invencible. Este poder, nacido de la pertenencia al colectivo, le permite entregarse a impulsos y deseos que, de estar solo, no habría siquiera considerado. La masa, al eliminar las barreras del individualismo y la responsabilidad personal, crea un espacio donde la responsabilidad parece desvanecerse. La anonimidad de la masa contribuye a que el sujeto pierda su sentido de responsabilidad, y de este modo se ve impulsado a actuar de manera irracional y desinhibida. Al estar protegido por el anonimato grupal, el individuo se siente libre de las restricciones morales que normalmente limitarían sus acciones.

Un factor adicional que se manifiesta en las dinámicas de masas es el efecto contagio. Este fenómeno contribuye a que las características emocionales o comportamentales de un miembro del grupo se transmitan rápidamente a otros, generando un comportamiento colectivo homogéneo. El efecto contagio permite que, en las masas, se exterioricen rasgos y actitudes que, de no estar en el contexto grupal, no habrían emergido en cada individuo por separado. Esto facilita que el sujeto sacrifique su interés personal en favor del interés colectivo, un sacrificio que parece justificar cualquier tipo de acción que sea necesaria para el bienestar del grupo.

Dentro de este contexto, uno de los rasgos más distintivos de las víctimas que pertenecen a estas organizaciones coercitivas es la despersonalización. La víctima, al integrarse en el colectivo, experimenta la desaparición de su personalidad individual, de sus propios sentimientos y, en consecuencia, se ve impulsada a transformar inmediatamente en actos las ideas que le son sugeridas por el grupo. Esta despersonalización lleva a que las víctimas dejen de ser ellas mismas, convirtiéndose en seres autómatas, carentes de voluntad propia. En lugar de tomar decisiones conscientes, actúan de manera programada, siguiendo los dictados del grupo sin cuestionar las consecuencias de sus actos.

En este entorno, el concepto de "lo imposible" desaparece por completo. Los miembros de la masa adquieren un sentimiento de omnipotencia, convencidos de que, como parte del colectivo, son capaces de alcanzar cualquier objetivo que se propongan. Este sentimiento de poder absoluto les permite olvidar las limitaciones que normalmente impone la realidad, y aunque sus metas sean impuestas por un líder o por la dinámica del grupo, no son conscientes de que están siguiendo un camino que les ha sido trazado por otros. Este fenómeno es particularmente evidente en las organizaciones coercitivas religiosas, donde el líder es percibido como "el hombre de Dios", y su autoridad es aceptada sin cuestionamientos. En este contexto, los

miembros creen que, para acercarse a Dios, deben ser aceptados por su líder, quien es considerado el intermediario legítimo entre lo divino y lo humano.

Si el líder les exige que realicen donaciones de propiedades, manejen cuentas bancarias, participen en negocios o transfieran dinero, las víctimas lo hacen con la firme creencia de que estas acciones son necesarias para complacer al líder y, por ende, a Dios. La idea de agradar al líder se convierte en una obligación espiritual, y si el líder no está satisfecho, la víctima cree que Dios tampoco lo estará. Este convencimiento genera una sumisión incondicional, y las víctimas aceptan todo tipo de abusos, convencidas de que esos sacrificios son parte de su camino hacia la salvación. Lo que desde una perspectiva externa puede parecer una explotación evidente, para los miembros organización es percibido como una ofrenda necesaria, un sacrificio que debe hacerse para pertenecer al grupo elegido y alcanzar la "felicidad eterna" prometida por el líder.

La dinámica de pertenecer a una masa, especialmente en el contexto de un fenómeno coercitivo, altera profundamente la percepción, el pensamiento y la acción del individuo. La despersonalización, el contagio emocional y la sensación de omnipotencia transforman a las víctimas en seres completamente subordinados al grupo, perdiendo su autonomía y capacidad crítica. En estos grupos, la manipulación psicológica no solo afecta la conducta de las víctimas, sino que las lleva a sacrificar su bienestar y dignidad en pos de un propósito impuesto, convencidas de que todo lo que hacen es en beneficio de su salvación o la felicidad prometida. Este fenómeno revela la profundidad del control al que están sometidos, y destaca la necesidad de reconocer y abordar las dinámicas de explotación que operan dentro de las sectas y otras organizaciones coercitivas.

Ciclo de victimización y reintegración social:

Como se ha mencionado con anterioridad, las personas que se ven atrapadas en este tipo de organizaciones coercitivas a menudo no se reconocen a sí mismas como víctimas. Este fenómeno puede explicarse por la complejidad de los procesos psicológicos y sociales que intervienen en su integración en dichos grupos. A continuación, se pretende profundizar sobre el ciclo de victimización y en los procesos relacionados con la reintegración social, en particular a la luz de los principios establecidos en el Protocolo de Palermo en su definición de la trata de personas y desarrollar cada acción que constituye el delito: CAPTACIÓN - TRANSPORTE - TRASLADO - ACOGIDA o RECEPCIÓN -

Captación, Transporte y Traslado:

Las primeras etapas del ciclo de victimización, específicamente la captación, el transporte y el traslado de personas, suelen llevarse a cabo sin necesidad del uso de violencia o fuerza, estas acciones no siempre implican el uso de la fuerza física ni una amenaza inmediata. En muchos casos, las víctimas son invitadas o atraídas por miembros de la organización, quienes en su mayoría no son conscientes de su propio rol dentro de la estructura coercitiva. Este reclutamiento se basa en una oferta de pertenencia, seguridad y bienestar. Es decir, las personas que se integran a estas comunidades suelen ser invitadas por otros miembros, quienes desconocen su condición de víctimas.

Las personas que ingresan a estas comunidades suelen estar pasando por momentos de vulnerabilidad emocional o psicológica. Pueden estar atravesando procesos de duelo, depresión, carencia de referentes afectivos o una red de apoyo familiar significativa. La oferta que reciben es de una comunidad cerrada que les brinda lo que les falta, aunque de una forma que enmascara la explotación que subyace en este proceso. Muchos de los nuevos integrantes se sienten atraídos por la promesa de una "familia" que les proporcionará afecto, protección y estabilidad, algo que nunca han experimentado previamente.

Las víctimas suelen llegar por su propia voluntad, atraídos por publicidad engañosa o comentarios que escuchan en los círculos en los que se mueven, sin tener conciencia de que están siendo manipulados. Esta "invitación" a formar parte de la comunidad puede venir acompañada de mensajes que prometen apoyo y alivio ante sus dificultades personales, les proporcionan todo aquello que carecen, lo que lleva a las víctimas a tomar decisiones que, en retrospectiva, serían vistas como una forma de coacción emocional.

Acogida o Recepción:

En este contexto, es fundamental hacer una distinción precisa entre los términos "acoger" y "recibir", los cuales con frecuencia se utilizan de manera intercambiable, pero que poseen connotaciones muy diferentes. Mientras que la acción de "recibir" se limita a la aceptación pasiva de la llegada de una persona, "acoger" implica un proceso mucho más amplio y profundo que se ajusta perfectamente a lo que ocurre en el seno de las organizaciones coercitivas.

Quien acoge a un individuo no solo lo recibe, sino que lo integra en su entorno, le ofrece protección, apoyo y contención, satisfaciendo las necesidades emocionales y psicológicas de la persona que llega, aunque esta última no sea consciente de que está siendo manipulada. La acogida en estos grupos va más allá de un simple acto de aceptación; implica la creación de un espacio en el que el recién llegado es tratado con especial atención, creando la ilusión de pertenencia y afecto.

En las comunidades coercitivas, las personas que se convertirán en víctimas a menudo "caen" debido a su soledad o a la búsqueda desesperada de un sentido de pertenencia. Son aceptadas, reconocidas y, en muchos casos, amadas de manera condicional. Sin embargo, este amor y aceptación están sometidos a los intereses del grupo y del líder, que utiliza estas emociones como una herramienta de control.

Dentro de estas organizaciones, el entorno es cerrado, y todo se desarrolla en el mismo círculo. Las relaciones personales, incluyendo amistades y vínculos afectivos, se forman dentro de la comunidad. Muchas veces, los miembros de la comunidad llegan a casarse, formar familias y hacer de este círculo cerrado la base de su vida social y afectiva, lo que refuerza el sentimiento de pertenencia y dependencia.

Con el tiempo, las reglas que rigen la vida de la comunidad comienzan a tomar forma. Cada miembro tiene una tarea asignada que debe cumplir, y progresivamente pierden la autonomía sobre sus vidas. Generalmente, se les asigna un mentor, quien actúa como referente en todas las decisiones importantes. Si desean salir, realizar una compra o llevar a cabo cualquier otra

acción, deben solicitar permiso a su mentor. Esta dinámica refuerza la total dependencia de la persona hacia la estructura jerárquica de la organización.

La vida cotidiana de los miembros de estas comunidades cambia drásticamente. Se imponen horarios estrictos para levantarse, asistir a ceremonias religiosas (en el caso de sectas religiosas) o participar en reuniones grupales para discutir temas impuestos por el líder. Todo esto se lleva a cabo bajo la supervisión directa de los mentores, quienes son considerados los portavoces del líder y la voluntad divina. Esta estructura implica que cualquier duda o cuestionamiento es rechazado, ya que no se permite desafiar las decisiones del líder, bajo la premisa de que desobedecer al líder es desobedecer a Dios. Así, se pasa de una "fe" genuina a una "vida de obediencia", en la que la autonomía de pensamiento y acción queda suprimida.

Los mentores y el propio líder transmiten la noción de que los pensamientos de cada miembro no son propios, sino que provienen de una fuerza externa, ya sea divina o demoníaca. Cualquier pensamiento negativo o disidente es considerado obra del Demonio, mientras que los pensamientos positivos o conformistas se atribuyen a la influencia divina. De esta manera, se genera una desconexión con el pensamiento independiente, y las personas comienzan a creer que no son dueñas de sus propias ideas.

La fe de los seguidores es utilizada como una herramienta de manipulación para alcanzar los objetivos del líder. El líder se presenta como un intermediario entre los seguidores y la divinidad, asegurando que, al seguir sus enseñanzas y cumplir con sus demandas, se garantiza una vida eterna o la consecución de riquezas materiales. Se les muestran casos de miembros que han alcanzado estos logros, lo que refuerza la creencia de que el esfuerzo personal, bajo la guía del líder, llevará al éxito.

La estructura jerárquica de estas organizaciones funciona como un sistema de recompensas para aquellos que alcanzan ciertos objetivos, los cuales se miden según el cumplimiento de las reglas impuestas. Los miembros más cercanos al líder son quienes ocupan posiciones de poder y privilegio, mientras que los demás siguen siendo explotados sin acceso a las ganancias generadas por sus propios esfuerzos.

Uno de los aspectos más insidiosos de estas organizaciones es que las víctimas se ven involucradas en una variedad de actividades económicas, como emprendimientos inmobiliarios o inversiones financieras, sin obtener beneficio alguno de ellas. Por ejemplo, los miembros pueden ser responsables de realizar transacciones inmobiliarias o de adquirir propiedades a su nombre, pero todas las ganancias derivadas de estas actividades benefician únicamente al líder o a los miembros de la élite dentro de la organización. Del mismo modo, en el ámbito artístico, las víctimas pueden ser obligadas a desarrollar sus habilidades sin recibir ninguna compensación económica, destinando todo lo generado a la organización. Es aquí donde empieza el proceso de explotación.

La estructura organizativa y la manipulación psicológica en estos entornos generan una especie de "efecto masa", donde los individuos se sienten parte de algo mayor y creen que están trabajando por un bien común. Sin embargo, en realidad, están siendo explotados, y esta explotación se normaliza dentro del grupo debido al control y la coerción mental.

Uno de los patrones comunes que se observan en todas las víctimas de trata de personas en el contexto de organizaciones coercitivas es la dificultad para reconocerse como víctimas. En la mayoría de los casos, las víctimas no logran comprender que están siendo explotadas económicamente, independientemente de la naturaleza de esta explotación.

Las personas involucradas en estos grupos, lejos de identificarse como víctimas, creen que están contribuyendo de manera voluntaria al bienestar y al enriquecimiento de la organización, entendida como un "fin superior". Este proceso de identificación con el grupo y de pertenencia es crucial para la perpetuación del ciclo de victimización. En este momento, las víctimas no solo se sienten parte de la comunidad, sino que, además, justifican la explotación como un sacrificio personal necesario para alcanzar los objetivos comunes.

Es importante resaltar que las personas seleccionadas para convertirlas en víctimas no son elegidas de manera aleatoria. Su perfil presenta características particulares que las hacen más susceptibles a la manipulación. Generalmente, estas personas han experimentado recientemente pérdidas significativas en sus vidas, como la muerte de un ser querido o una ruptura emocional, lo que las deja vulnerables. Además, pueden haber sido víctimas de malos tratos en otras comunidades o grupos, lo que les impide establecer vínculos afectivos sólidos fuera de estos entornos. La falta de contención familiar, la depresión y una visión idealizada del mundo son factores comunes en quienes son reclutados por estas organizaciones coercitivas.

Rescate:

El concepto de "rescate" es particularmente complejo en estos casos, ya que las personas que han sido sometidas a la manipulación y control durante largos períodos de tiempo no reconocen el abuso que han sufrido. De hecho, pueden ver al líder de la organización como una figura paternalista, "objeto de amor" o incluso divina, lo que dificulta la identificación del daño o el delito.

Por tal motivo, el proceso de desmantelar una organización coercitiva es extremadamente complicado, desde la detección, investigación, hasta los testimonios de las víctimas y su falta de cooperación. Estas personas, debido a la intensa manipulación psicológica a la que han sido sometidas, suelen declarar que todas las acciones que realizaron fueron por su propia voluntad, incluso cuando existen evidencias claras de explotación. Resulta necesario demostrar que se cometieron delitos en los negocios que estas organizaciones manejan.

La investigación suele iniciarse a partir de una denuncia realizada por alguien que perteneció a la comunidad o familiares que están fuera de la organización. Estas denuncias se realizan luego de haber pertenecido por tiempo muy prolongado. El factor común que se ha identificado es el temor que sienten algunas personas, que los abusos a los que fueron sometidas comienzan a sufrir sus hijos o hermanos menores de edad.

El rescate de estas personas no solo implica la desarticulación de la organización, sino también un proceso largo y doloroso de tratamiento y reintegración. A menudo, las víctimas solo son capaces de comprender la naturaleza de su situación mucho tiempo después de haber abandonado la organización, y en algunos casos, nunca llegan a tomar plena conciencia de la magnitud del abuso sufrido.

Además de la explotación laboral y económica, muchas víctimas, especialmente las mujeres, sufren abusos sexuales dentro de estas organizaciones. El líder de la comunidad puede someter a las mujeres a abusos sexuales sistemáticos, y en algunos casos extremos, se han registrado violaciones que resultaron en embarazos. Estos niños nacen en cautiverio y sin saber que son víctimas de abuso y explotación. A medida que estos niños crecen, algunos también pueden ser sometidos a abusos sexuales por parte del líder, perpetuando un ciclo de explotación sexual y abuso.

Aspecto	Víctimas en casos “tradicionales” (organizaciones criminales)	Víctimas en organizaciones coercitivas o sectas
Vulnerabilidad	Vulnerabilidad económica y social, condiciones de vida precarias.	Vulnerabilidad emocional, necesidad de pertenencia, búsqueda de un significado para su vida, podría ser alcanzar la, “felicidad eterna” o la “sanación”
Motivaciones	Búsqueda de empleo, sustento económico, escapar de situaciones de violencia.	Promesas de transformación espiritual, emocional, y social; búsqueda de una vida mejor y propósito.
Contexto de la explotación	Explotación laboral, Trabajo forzoso en talleres clandestinos, ventas ambulantes, zonas agrarias, o explotación sexual, entre otras.	Promesas de pertenencia a una comunidad especial, salvación espiritual y amor incondicional.
Relaciones dentro del grupo	Relaciones “laborales” impuestas, sin lazos afectivos; temor a las represalias de los tratantes.	Relaciones profundamente vinculadas a la idea de comunidad, con fuerte influencia del líder y manifestaciones de amor permanentes.
Enfoque de la víctima	Enfoque en necesidades individuales, supervivencia personal.	Adaptación a las expectativas del grupo, sacrificio personal por el bien colectivo.
Control	Coacción mediante amenazas reales (violencia, explotación económica, amenazas a familiares). Miedo, sumisión por amenazas físicas o económicas; vínculo de desconfianza entre las víctimas.	Manipulación psicológica, control grupal y emocional. Sentimiento de pertenencia a una “masa”, despersonalización, sumisión total al líder o grupo.
Proceso de manipulación	Control basado en amenazas y condiciones laborales opresivas.	Manipulación minuciosa y progresiva, basada en promesas de “salvación” y pertenencia a una comunidad divina o especial.
Objetivo de la explotación	Económica	Económica
Captación	Promesas de trabajo, empleo o sustento económico.	Promesas de pertenencia y apoyo emocional.

Transporte/ Traslado	Transporte forzado o engañoso; traslado a lugares donde las víctimas quedan aisladas. El traslado puede ser realizado mediante métodos coercitivos o el uso de la fuerza física.	Traslado de un lugar a otro bajo la promesa de pertenencia a una comunidad especial, a veces disfrazado como parte de un proceso de "salvación".
Ingreso	El ingreso se realiza por medio de engaños o promesas falsas de empleo o mejores condiciones de vida. Se les hace creer que entran a un entorno controlado y seguro, no tienen espacio para rechazar la oferta inicial. Se presenta como una "oportunidad" de trabajo o salida de su situación social.	El ingreso se presenta como un proceso de aceptación en una comunidad especial que les ofrecerá bienestar, salvación o propósito. Se les convence de que están tomando una decisión voluntaria por el bien de su desarrollo personal.
Acogida o Recepción	Recibimiento un tanto distante y frío o manipulador; se les introduce en un entorno controlado donde se les da información limitada sobre sus derechos. Falsa sensación de seguridad.	Recibimiento afectuoso, Integración emocional en el grupo, con ilusión de pertenencia y afecto.
Estrategia de manipulación psicológica	Amenazas físicas o económicas, sometimiento a condiciones de vida extremas.	Manipulación emocional y psicológica para que los miembros crean que trabajan por un bien común o espiritual.
Proceso de Desperso- nalización	Enfoque en la explotación laboral o sexual, pérdida de identidad personal por el control físico.	Despersonalización profunda: el miembro pierde su identidad individual, siendo controlado por el grupo y líder.
Rescate	El rescate suele implicar intervención directa de las fuerzas de seguridad, que rompen el control físico o la explotación. Las víctimas suelen estar más influenciadas por el miedo a la violencia física o amenazas.	Proceso complicado, víctimas que no reconocen el abuso debido a la manipulación emocional y la identificación con el grupo.
Reintegración social	Enfrentan barreras económicas y sociales al escapar de las redes de trata.	Compleja, requiere intervención emocional y psicológica.
Riesgo para la revictimización	Según la vulnerabilidad.	Dificultad para abandonar la comunidad. debido a la dependencia psicológica y emocional creada.

Sección N° 6: **IMPACTO PSICOLÓGICO Y SOCIAL EN LAS VÍCTIMAS**



Financiado por la Unión Europea



El delito de trata de personas cuando se lleva a cabo en el marco de una organización coercitiva genera efectos psicológicos devastadores en las víctimas. Éstas son sometidas a un proceso sistemático de control y manipulación que altera su identidad, sus relaciones interpersonales y su bienestar psicológico. Las víctimas no sólo son explotadas y abusadas, sino que también atraviesan un proceso de despersonalización y alienación que les genera daños psicológicos graves. La conmoción psicológica persiste, afectando su capacidad para reintegrarse a la sociedad y estabilizarse emocionalmente.

A modo general, resaltaremos algunos padecimientos psicológicos de las víctimas:

En su célebre trabajo de 1915 titulado *"Duelo y melancolía"*, Sigmund Freud propone un binario con profunda incidencia clínica a la hora de pensar el padecimiento psíquico, qué resaltamos cómo uno de los más frecuentes en estos casos.

Freud habla del duelo como un “trabajo psíquico” que se desencadena con la pérdida de un objeto o una persona amada: el sujeto se ve obligado a retirar todas las cargas psíquicas (en la teoría de Freud se trata de la energía psíquica denominada “libido”) del objeto perdido que en un momento previo había sido cargado con dicha energía. Durante el trabajo del duelo, dichas cargas retornan al Yo, proceso que se realiza a lo largo del tiempo y que puede producir diferentes niveles de padecimiento psíquico para el sujeto. El final del proceso coincide con el momento en que el sujeto ha retirado por completo la energía psíquica que había depositado en el objeto perdido, y la misma se encuentra disponible para cargar nuevos objetos.

Como todos los mecanismos de trabajo psíquico, el proceso del duelo puede devenir un estado patológico y prolongarse excesivamente en el tiempo -lo cual, no obstante, no impide que llegue a su final.

En contrapartida, la melancolía es el estado de padecimiento psíquico del sujeto en que ante la pérdida del objeto no ha logrado retirar las cargas psíquicas que lo investían. Se trata de un estado emocional que implica una profunda tristeza y un sentido de pérdida. Freud señala que en la melancolía la persona no solo siente pena por la pérdida de un objeto o persona amada, sino que también se dirige un fuerte autocastigo y reproche, lo que puede llegar incluso a niveles delirantes (delirio de indignidad). Dicho estado anímico arrasa con el Yo del sujeto, lo empobrece y lo lleva incluso a un estado profundo de culpabilidad, pérdida de registro de la realidad y, en ciertas ocasiones, implica un compromiso físico, que actualmente se conoce como “depresión”.

Otra de las perturbaciones psicológicas que consideramos relevante mencionar es la pérdida de identidad, dado que la persona deja de reconocerse a sí misma como la que fue, previo a pertenecer al grupo, momento en el cual se diluyó la propia para adquirir una identidad colectiva. Durante el tiempo de permanencia en la secta, ese rasgo identitario impuesto borró su autonomía, su historia personal y la capacidad para tomar decisiones por sí mismo.

También presentan manifestaciones de desconfianza. La decisión de alejarse de estos grupos supone un estado de quiebre. Es el momento en que comienzan a hacerse preguntas, logran darse cuenta que los abusos sufridos no tenían como fin alcanzar un estado de plenitud, sino

por el contrario, el único estado pleno que puede visualizarse es el crecimiento del líder, tanto en el plano económico, como en el abuso de poder.

Alejarse de la comunidad deviene en una gran decepción, lo que produce desconfianza hacia la propia persona y hacia los otros.

Mientras pertenecen a las comunidades, quienes ejercen roles de mentores o guías espirituales persuaden al grupo a sentirse valiosos, únicos, elegidos. Toda esta sobrevaloración, se desmorona rápidamente cuando están fuera. Y en ese momento no confían en sí mismos, comienzan las inseguridades y sobreviene la angustia.

En contraposición con lo que sienten mientras son miembros de una congregación, en la cual todo era perfecto, no existiendo límites ni imposibles; dónde todo se lograba "por la sabiduría del líder". Estando fuera, la persona debe enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana que requieren aceptación de normas sociales, y no se encuentran preparados emocionalmente para enfrentarlas.

Las personas que se alejan de las sectas, suelen sentir rechazo a las relaciones de pareja. Se advierte una disminución del deseo sexual. Esto se relacionaría con el recuerdo de las prácticas sexuales dentro del círculo cerrado del que formaron parte, las que se manifestaban bajo diferentes modalidades, podían ser grupales o individuales. Los abusos sexuales, se convierten en otro medio de control o manipulación.

Finalmente, uno de los síntomas más graves que se observan en las víctimas de organizaciones coercitivas es la ideación suicida o los intentos de suicidio. Este comportamiento a menudo surge como consecuencia de los profundos sentimientos de desesperanza, soledad, enojo o tristeza que invaden a la persona después de haber sido sometida a un control emocional y psicológico severo. La mente de la víctima puede verse atrapada en una espiral de sufrimiento emocional, donde el suicidio se percibe como la única salida posible para escapar de la angustia generada por la manipulación y los abusos sufridos dentro de la organización.

Este fenómeno puede ser entendido a través del concepto de Thanatos, desarrollado por Sigmund Freud en su obra *Más allá del principio de placer* (1920). Thanatos, o pulsión de muerte, representa un impulso inconsciente que busca retornar al estado de reposo absoluto, la no existencia. Esta pulsión se manifiesta en deseos de destrucción o disolución, ya sea hacia uno mismo o hacia otros. A lo largo de su obra, Freud expuso la idea de que mientras Eros, la pulsión de vida, busca la conservación y la unión, Thanatos está relacionado con el deseo de desintegración y la disolución del ser.

En este contexto, el suicidio en las víctimas de organizaciones coercitivas puede verse como una manifestación de esta pulsión destructiva. La intensa manipulación psicológica que estas organizaciones ejercen sobre sus miembros puede crear un profundo sentido de vacío, confusión y pérdida de identidad, lo que deja a las víctimas emocionalmente vulnerables. Este sentimiento de desesperación se intensifica con la ausencia de apoyo externo y la continua validación de las creencias del grupo, lo que puede llevar a la persona a considerar el suicidio como un escape de su sufrimiento.

Además, según el concepto de Lacan, el suicidio puede ser visto como un “pasaje al acto”, es decir, un intento de hacer frente a lo “real” del sufrimiento de manera impulsiva y destructiva, sin poder procesar adecuadamente las emociones y el trauma que la persona está viviendo. En otras palabras, el suicidio puede ser un intento de eliminar el dolor inmediato y escapar de la tormenta emocional interna, sin considerar las consecuencias a largo plazo.

Las víctimas de estos grupos coercitivos, muchas veces, no logran superar las secuelas psicológicas del abuso y la manipulación, lo que las deja en un estado de vulnerabilidad extrema. El trauma sufrido, junto con la sensación de que el mundo exterior es un lugar hostil o incomprensible, puede hacer que el suicidio sea una alternativa percibida como liberadora de su sufrimiento.

Concluyendo el acápite sobre las implicancias psicológicas en las víctimas, entendemos que resulta necesario exponer la articulación entre las mismas.

Los miembros, habiendo vivido la mayor parte de su vida en ese contexto de encierro, expresan en un espacio terapéutico una enorme dificultad para afrontar los desafíos que representa para ellos el “afuera”, es decir, todo lo que implica habitar el mundo externo con el que habían perdido relación mientras se encontraban “adentro”. Dificultades para establecer y sostener lazos sociales, para encontrar y sostener actividades laborales, incluso se ha manifestado en la relación con profesionales tratantes, si acaso los hubiere, la dificultad para respetar el encuadre de trabajo. A la vez, una sensación de vacío vinculada a la necesidad de reconstruir un nuevo sentido y armarse una identidad por fuera de las coordenadas simbólicas de la secta.

Estas víctimas dan cuenta de una significativa ambivalencia afectiva con el líder de la organización coercitiva, conviviendo sentimientos hostiles y amorosos hacia esa figura. En ocasiones esta ambivalencia se asociará a sentimientos de culpa y autorreproches (por haber abandonado al líder, por haber traicionado a la organización, etc.). A lo largo de un tratamiento se despliegan síntomas compatibles con el estrés postraumático, a saber: reexperimentación de las escenas traumáticas vividas en el contexto de encierro, principalmente en sueños en los que se presentan imágenes muy nítidas vinculadas a experiencias desagradables; dificultades para concentrarse; insomnio; reactividad vinculada a sentimientos de ira; comportamientos autoagresivos; tendencia a ciertos consumos problemáticos; labilidad afectiva, cambios en el estado de ánimo marcados por episodios depresivos y momentos hipomaníacos; crisis de ansiedad que en ocasiones implica afectación del cuerpo (palpitaciones, sudoración, presión en el pecho).

Por otro lado, es importante también hacer un análisis del impacto social de una víctima de trata de personas dentro de estas organizaciones dada de una gran complejidad. Los métodos coercitivos utilizados también afectan su reinserción en la sociedad y sus vínculos, lo que implica una serie de desafíos sociales, psicológicos y hasta económicos. A continuación, se describen algunos de los efectos más relevantes:

Aislamiento familiar y relacional: El aislamiento social de la víctima genera una desconexión significativa con las redes familiares y sociales previas a su captación. Por lo que pueden existir obstáculos en su capacidad para establecer relaciones de apoyo. Además, los vínculos cercanos pueden presentar dificultades para entender la magnitud de la manipulación

psicológica sufrida por la víctima, lo que posiblemente genere conflictos familiares y en su entorno inmediato. .

Dificultades económicas y de integración laboral: Las víctimas pueden haber sido privadas de habilidades laborales, formación profesional, fuentes económicas, patrimonio, (entre otras), debido a las condiciones coercitivas sometidas. Esto puede resultar en una dificultad para encontrar reconstruir su independencia económica desde cero. Según Rodríguez (2000), *"la privación de la autonomía económica es una de las huellas más profundas que dejan las organizaciones coercitivas, ya que les impide a las víctimas volver a integrarse al mercado laboral con normalidad"*. Además, pueden enfrentar barreras debido a la falta de confianza en sí mismas o la incapacidad de funcionar en un entorno laboral. .

Riesgo de revictimización: Las víctimas rescatadas pueden estar en riesgo de ser re victimizadas, tanto en su entorno social como en nuevas situaciones de explotación. Esto ocurre principalmente debido al estado de vulnerabilidad a la que se encuentran. En palabras de Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006), *"el riesgo de revictimización es particularmente alto cuando las víctimas no logran reconocer la explotación sufrida, ya que su vulnerabilidad sigue siendo explotada por otros actores"*. Además, algunas víctimas pueden regresar a las organizaciones por falta de opciones en su proceso de reintegración.

El no reconocimiento de la victimización tiene consecuencias significativas y complejas tanto en su proceso de recuperación como en su reintegración social. Según Castón Boyer y Ramos Lorente (2010), *"el reconocimiento de la víctima como tal es crucial para que pueda comenzar el proceso de recuperación; sin este reconocimiento, las personas pueden caer nuevamente en la manipulación o abuso"*.

Las víctimas que no se consideran a sí mismas como tales enfrentan una serie de desafíos adicionales que pueden dificultar su sanación y reinserción en la sociedad. En muchas ocasiones, si no logran identificarse como víctimas, pueden regresar nuevamente a otra organización.

Puede existir dificultad para aceptar asistencia y/o acompañamiento, cuando una víctima no reconoce que ha sido víctima, es menos probable que acepte asistencia psicológica o social. Como menciona Perlado (2020), *"el rechazo al apoyo es una barrera significativa para la recuperación, ya que la víctima percibe que su sufrimiento no es reconocido como tal"*. El rechazo del apoyo profesional es una de las consecuencias más directas. Puede generar desconfianza hacia los profesionales, sentir que los mismos están tratando de imponer una narrativa falsa sobre su vida, lo que aumenta la desconfianza y la resistencia. La falta de conciencia sobre la explotación, las víctimas que no se reconocen como tales no entienden la gravedad de lo que les sucedió. Esto dificulta que busquen o acepten asistencia, pueden percibir su situación como parte de una elección personal o como una fase "necesaria" de su desarrollo.

El aislamiento social es otra consecuencia crítica que se agudiza aún más si una víctima no se ve como tal, puede rechazar las oportunidades de reintegrarse socialmente o las redes de apoyo que se le ofrecen. La dificultad para re establecer las relaciones interpersonales se ven afectadas.

Otro aspecto a destacar, es que, si la víctima no reconoce su situación de explotación y/o sometimiento, puede sentir que los organismos que conforman la administración de la justicia no están legítimamente involucrados en su situación. Esto puede generar desconfianza en las instituciones y desinformación sobre sus derechos.

Pensar en una reintegración social de una de una víctima depende de todos los factores mencionados y sobre todo en la disponibilidad de recursos internos, de recursos de apoyo, asistencia y acompañamiento. La víctima se encuentra con el desafío de recuperar su autonomía, su capacidad de decisión y sus relaciones con la comunidad, y así armar un proyecto de vida.

Impacto Psicológico	Impacto social
<ul style="list-style-type: none">• Secuelas psicológicas ante la pérdida.• Menoscabo de su identidad.• Sentimiento de desconfianza.• Pérdida de autoestima.• Rechazo a las relaciones de pareja y disminución del deseo sexual.• Ideación suicida y suicidio.	<ul style="list-style-type: none">• Aislamiento familiar y relacional.• Dificultades económicas y de integración laboral.• Riesgo de revictimización.

Sección N° 7: MÉTODOS DE IDENTIFICACIÓN - SEÑALES DE ALERTA



Financiado por la Unión Europea



Detectar trata de personas en una organización coercitiva puede ser complejo, ya que estas organizaciones a menudo operan bajo una fachada legítima o benéfica, pero implementan tácticas de manipulación, control y abuso que exponen a las personas en condiciones de extrema vulnerabilidad. En muchos casos, la trata de personas en estos contextos implica trabajo forzado, explotación sexual, reducción a la servidumbre, explotación en actividades ilegales, entre otras.

A partir del análisis de diversas fuentes primarias recolectadas, las entrevistas realizadas, así como de la lectura de algunos autores clave en el tema, se presentan los indicadores que pueden contribuir a detectar situaciones de trata de personas en una organización coercitiva. Estos indicadores se detallan en tres aspectos principales: el nivel individual (víctimas), social, organizativo e institucional.

Nivel Individual (víctimas)

A nivel individual, las personas que están siendo explotadas dentro de una organización coercitiva muestran señales de desgaste físico, emocional y psicológico, como resultado de una manipulación y abuso constante. Siguiendo los planteamientos de Perlado (2020), las víctimas pueden presentar varias características que reflejan su situación de control y explotación:

Indicadores principales:

- **Pérdida de autonomía:** Las víctimas suelen carecer de control sobre su vida. No tienen libertad para tomar decisiones personales importantes, como dónde vivir, con quién interactuar, o cómo manejar sus finanzas. Se les impide abandonar el lugar de trabajo o la organización. Rodríguez (2000), “*la pérdida de autonomía es uno de los primeros indicadores de control coercitivo en estos entornos*”.
- **Aislamiento social:** La víctima es aislada de su familia, amigos o cualquier red de apoyo externa. Este es un método común de control y manipulación, donde la víctima depende completamente de la organización coercitiva para su bienestar.
- **Condiciones psicofísicas:** Las víctimas pueden mostrar signos en su salud física y mental, fatiga extrema, heridas sin atención médica, o signos de abuso físico. Pueden tener una higiene deficiente o ropa desgastada, entre otras. Perlado (2020) resalta que “*las condiciones psicofísicas deterioradas son un indicio claro de explotación física y emocional dentro de estos grupos*”.
- **Miedo y sumisión:** La víctima puede mostrar miedo constante hacia la autoridad dentro de la organización o hacia ciertos individuos dentro del grupo. La persona podría temer represalias si no sigue las reglas o si intenta escapar. Rodríguez (2000) describe este miedo como una de las consecuencias del “lavado de cerebro” en las víctimas, lo que las hace temer cualquier acto de desobediencia.
- **Incapacidad para hablar libremente:** Las víctimas pueden tener dificultades para hablar abiertamente o para compartir información personal, ya sea porque tienen miedo de

ser castigadas o porque están siendo supervisadas constantemente, tal como mencionan Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006), al señalar que *"el miedo a hablar libremente es un indicativo de que el control psicológico es profundo"*.

Es importante resaltar que las víctimas creen que su única verdad y salvación dependen de la organización. Este fenómeno puede ser resultado de la coerción psicológica donde la víctima internaliza las creencias y valores impuestos por el grupo o la organización, lo que puede llevarla a defender y sostener su permanencia incluso cuando está siendo explotada.

- **Fidelidad y dependencia emocional hacia la organización:** Las víctimas pueden llegar a creer que la organización es la única fuente de salvación, protección y sentido en su vida. Este fenómeno es común en los grupos coercitivos y organizaciones abusivas, donde se les enseña a los miembros que el grupo es la única verdad absoluta y que cualquier cosa fuera de él es peligrosa o errónea. A través de la manipulación emocional y control psicológico, las víctimas pueden ser inducidas a creer que no tienen otra opción y que, si abandonan la organización, perderían su única oportunidad de salvación, protección o felicidad. Perlado (2020) explica que *"a través de la manipulación emocional, las víctimas desarrollan una dependencia total hacia la organización, viéndola como la única opción para su supervivencia"*.
- **Ideología coercitiva:** El grupo puede promover una ideología estricta en la que se presenta a la organización como la única manera válida de vivir, y las personas fuera del grupo son vistas como amenaza o peligro. Esto puede hacer que la víctima se sienta culpable o traiciona al grupo si considera escapar, incluso si su situación es insostenible. Rodríguez (2000) menciona que *"esta ideología coercitiva refuerza la sumisión y justifica los abusos dentro de la organización"*.
- **Doble vinculación:** Según Perlado (2020), *"la doble vinculación es uno de los mecanismos más destructivos, ya que genera una confusión que impide a la víctima tomar decisiones racionales sobre su situación"*. La víctima a menudo se encuentra en una situación de doble vinculación, donde se le presentan mensajes contradictorios: por un lado, se le dice que está protegida y que la organización es lo mejor para ella, pero, por otro lado, se les somete a situaciones de abuso y explotación. Esta confusión la lleva a justificar y defender su permanencia, creyendo que cualquier sufrimiento que experimente es parte de un propósito más alto o necesario para su supervivencia dentro del grupo.
- **Normalización de mecanismos de coerción y explotación:** En muchos casos, las víctimas llegan a normalizar las prácticas abusivas de la organización, minimizando las señales de explotación y abuso como algo "necesario" o "parte del proceso". Las víctimas pueden llegar a sentir que no merecen algo mejor o que el abuso es parte de su destino dentro de la organización.
- **Desconexión de la realidad externa:** A medida que la víctima pasa más tiempo dentro de la organización, se crea una desconexión emocional y cognitiva con el mundo exterior. La víctima pierde la capacidad de posicionarse o tener cierto pensamiento crítico sobre la organización o de ver el abuso desde una perspectiva externa. Esto la lleva a sostener la creencia errónea de que la organización es la única manera legítima de vivir o de encontrar propósito en la vida. Cuevas Barranquero y Canto Ortiz (2006) afirman que *"la desconexión de la realidad externa es una táctica para anular la capacidad crítica de la víctima y fortalecer su dependencia emocional del grupo"*.

Nivel Social: Indicadores en las Interacciones Sociales

Las víctimas de trata de personas a menudo se ven atrapadas en una red de interacciones sociales controladas dentro de la organización. Estas interacciones no solo les impiden conectarse con el mundo exterior, sino que también refuerzan el control y explotación.

Indicadores en el Comportamiento Social:

- **Restricciones en la comunicación:** Las víctimas suelen estar limitadas en sus interacciones sociales fuera de la organización. Se les puede prohibir contactar a familiares o amigos fuera del grupo, y cualquier intento de hacerlo puede ser monitoreado o recibir amenazas. Rodríguez (2000) menciona que "*estas restricciones son fundamentales para evitar que la víctima recupere sus redes de apoyo*".
- **Relaciones jerárquicas y controladas:** Dentro de la organización coercitiva, las relaciones entre los miembros se manejan de manera muy jerárquica, donde las personas de menor rango son controladas y explotadas por aquellos en posiciones de poder.

Nivel Organizativo: Indicadores Estructurales y de Control

A nivel organizativo, las señales posibles de que hay trata de personas en una organización coercitiva están relacionadas con cómo se estructura y funcionan las reglas internas, de manera que refuerzan la explotación y el control sobre los miembros. Perlado (2020) señala que "*las restricciones sociales son una de las maneras más eficaces para mantener a las víctimas bajo control y evitar que busquen ayuda externa*".

Indicadores en la Estructura Organizativa:

- **Jerarquía cerrada y autoritaria:** La organización presenta una estructura jerárquica rígida, donde los miembros de niveles inferiores son completamente dependientes de los superiores para cualquier decisión. Rodríguez (2000) comenta que "*la rigidez de la jerarquía es uno de los principales medios de control, ya que impide la disidencia interna*".
- **Restricción de la movilidad y la libertad:** La organización implementa métodos que limitan la movilidad de los miembros, como el retiro de documentos de identidad, la vigilancia constante, o el control sobre el acceso a transporte o comunicación.
- **Explotación económica:** La organización coercitiva puede estar extrayendo ganancias de los trabajos de las víctimas, ya sea a través de trabajo no remunerado, trabajo mal pagado o incluso bajo formas de explotación sexual o laboral. Los recursos obtenidos no benefician a los miembros, sino a los líderes o a la organización en su conjunto. En ocasiones la

explotación económica también se da, al solicitar a los miembros colaboración obligatoria que aumenta en montos a medida que pasa el tiempo.

Nivel Institucional: Indicadores Externos y en la Expansión de la Organización

En el nivel institucional, la organización puede interactuar con el exterior de manera que permita que se oculten actividades ilícitas o que se justifiquen abusos ante las autoridades, medios de comunicación o la sociedad.

Indicadores a Nivel Institucional:

- **Frente aparentemente legítimo:** La organización puede estar disfrazada de caridad, religión o institución de bienestar o tratamiento para ocultar su verdadera naturaleza coercitiva. En algunos casos, puede ser difícil detectarlas, y peor aún enmarcada en el delito trata de personas porque se presenta como un proyecto benevolente o filantrópico.
- **Manipulación de la percepción pública:** Las organizaciones coercitivas pueden utilizar estrategias de relaciones públicas para crear una imagen de normalidad y credibilidad, minimizando las acusaciones o quejas sobre sus prácticas. Pueden presentar informes de actividades benéficas o logros.
- **Edificaciones de doble uso:** Estas organizaciones suelen operar en edificios que tienen una fachada de legitimidad, como centros de rehabilitación, escuelas, orfanatos o instituciones religiosas. Sin embargo, en su interior, estas instalaciones están diseñadas para controlar a las víctimas o miembros bajo condiciones de opresión. Las propiedades pueden ser aisladas o de difícil acceso para las autoridades o la sociedad en general, como una forma de ocultar la verdadera naturaleza de sus actividades.
- **Espacios cerrados y de alta seguridad:** Algunos centros de la organización pueden estar diseñados para evitar que las víctimas o miembros escapen. La infraestructura física puede incluir cercas altas, sistemas de videovigilancia, puertas blindadas, y barreras físicas que dificultan el acceso y la salida. Además, la disposición interna puede estar pensada para fomentar el control total sobre las personas, con instalaciones que dificultan la interacción con el mundo exterior, como cuartos sin ventanas o zonas de aislamiento.
- **Estructura edilicia:** La infraestructura edilicia también apoya muchos de los indicadores mencionados previamente, como el frente aparentemente legítimo o la manipulación de la percepción pública. Por ejemplo, una organización que opera en un edificio que parece una iglesia o un centro de rehabilitación puede usar su apariencia física para reforzar la credibilidad de su fachada. Al integrar la infraestructura en este nivel institucional, se visualiza cómo la organización no solo opera en el espacio social, político y económico, sino también en el físico, estableciendo un entorno construido para el control y ocultamiento. Esta estructura facilita la expansión de la organización, asegurando que las actividades coercitivas se mantengan encubiertas mientras se minimizan los riesgos de detección o intervención.

Nivel	Indicadores
Individual	Pérdida de autonomía, aislamiento social, condiciones psicofísicas, miedo y sumisión, incapacidad para hablar libremente, fidelidad y dependencia emocional hacia la organización, ideología coercitiva, doble vinculación, normalización de mecanismos de coerción y explotación, desconexión de la realidad externa.
Social	Restricciones en la comunicación, relaciones jerárquicas controladas.
Organizativo	Jerarquía cerrada, limitación de movilidad, explotación económica, control coercitivo de la libertad.
Institucional	Frente legítimo (caridad, religión), manipulación de la percepción pública, edificaciones de doble uso, espacios cerrados y de alta seguridad, estructura edilicia.

Sección N° 8: **ENFOQUE INVESTIGATIVO** **- RETOS**



PRETT
PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DEL TRABAJO MIGRATORIO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES



Financiado por la Unión Europea



La investigación judicial de los delitos relacionados con la trata de personas dentro de organizaciones coercitivas demanda un enfoque riguroso y especializado. Este tipo de delito implica no solo el abuso de poder y la explotación, sino también una manipulación psicológica particular que afecta la libertad y la autonomía de las víctimas. La detección de casos de trata, especialmente dentro de una organización coercitiva, puede resultar compleja, debido al control total que las mismas tienen sobre sus miembros. Es esencial llevar a cabo estrategias para facilitar la identificación de estos delitos, fomentar la conciencia pública acerca de cómo reconocer estas situaciones y denunciar, promover que las víctimas indirectas, como familiares, amigos o ex miembros se sientan seguras y acompañadas al realizar una denuncia.

Antes de iniciar cualquier investigación, es fundamental identificar el tipo de explotación que está ocurriendo. En el caso de las organizaciones coercitivas, la explotación puede estar vinculada a trabajos forzados en condiciones extremas, reducción a la servidumbre o incluso bajo la fachada de "servicio a una causa divina" o religiosa.

Conocer cómo funciona la organización internamente es crucial para comprender cómo se perpetúa la explotación e interpretar cómo se representa simbólicamente en la cotidianidad de las víctimas. Es central para esto indagar sobre cómo son las relaciones que se establecen dentro del grupo, la jerarquía de poder, las reglas de comportamiento y el sistema de control. Además, el análisis del manejo económico, cómo se distribuyen los recursos, puede ofrecer información crucial para desmantelar la organización. Observar las dinámicas de poder y control dentro del grupo, entre los miembros y los líderes, ayuda a entender mejor la estructura del abuso.

Es importante obtener toda la documentación relevante durante el allanamiento, como contratos, registros de trabajo, documentos de la organización, comunicaciones internas (como correos electrónicos o mensajes de texto) y cualquier tipo de documento que pueda ayudar a establecer la naturaleza coercitiva y explotadora de la organización. Las escuchas telefónicas y la recopilación de pruebas electrónicas también pueden ser cruciales para identificar las redes de explotación, los líderes y las interacciones con las víctimas.

Una de las fases más críticas en la investigación es la entrevista a las víctimas quienes no reconocen su situación de explotación, ya que se encuentran condicionadas por la manipulación psicológica, teniendo presente que la voluntad está cooptada. Por lo tanto, se requiere un enfoque especializado, que implique hacer preguntas abiertas que permitan a la víctima contar su historia en sus propios términos, sin cuestionar su posicionamiento ni intentar que logre problematizar su situación de explotación. La interpretación adecuada de la información obtenida en las entrevistas es esencial, es importante utilizar un enfoque gradual, permitiendo que el relato se dé de manera paulatina, sin forzar la narrativa, y contar con psicólogos especializados en el tratamiento de víctimas de abusos coercitivos, quienes pueden colaborar a interpretar los discursos y crear un ambiente de confianza.

Un elemento fundamental a considerar en estos casos es iniciar una investigación patrimonial, ya que muchos grupos coercitivos manejan grandes sumas de dinero a través de actividades ilegales o fraudulentas. En este sentido se propone realizar un análisis de las cuentas bancarias, movimientos de dinero, propiedades y otros activos asociados con la organización y sus miembros para rastrear los fondos obtenidos de la explotación y las vinculaciones entre

las personas involucradas. De este modo resulta esencial que la investigación cuente con la colaboración de otros profesionales como contadores y auditores a fin de rastrear flujos de dinero, identificar transferencias sospechosas y seguir el rastro de bienes adquiridos mediante la explotación. Así como escribanos y abogados que pueden colaborar en el análisis de la validación de documentos y contratos que pudieran haber sido falsificados o manipulados, especialmente cuando las víctimas son presionadas a firmar acuerdos sin comprender completamente su contenido.

Las organizaciones coercitivas suelen ampararse en la libertad religiosa, la libertad de asociación o la libertad de expresión para justificar sus actividades, lo que puede generar dificultades jurídicas, ya que las víctimas a menudo son manipuladas para dar cuenta que su participación en estas actividades es voluntaria. Sin embargo, el ejercicio de estos derechos se ve afectado cuando se cometan delitos, cuando se presentan situaciones de abuso sexual, explotación laboral o violencia física.

La investigación judicial en casos de trata de personas dentro de organizaciones coercitivas requiere un enfoque amplio que combine técnicas de investigación tradicionales con un análisis profundo de la estructura y dinámica que estas organizaciones presentan. Es esencial un trabajo interdisciplinario, una interpretación acabada de la información y la obtención de elementos probatorios documentales para garantizar que los responsables de estos delitos sean procesados y las víctimas reciban la protección y asistencia necesarias.

Las víctimas de grupos coercitivos a menudo se encuentran en tal situación de manipulación que sus respuestas y lenguaje no verbal pueden ser señales clave de su situación. Los investigadores deben estar atentos a cualquier indicio de manipulación, miedo o dudas en las respuestas de las víctimas. Dado que las organizaciones coercitivas a menudo operan de manera particular y tienen estructuras complejas, como se menciona, las víctimas de trata dentro de organizaciones coercitivas no se reconocen a sí mismas como víctimas. Este fenómeno es aún más común en grupos que presentan su explotación como parte de una "misión espiritual" o religiosa. La falta de reconocimiento de la explotación por parte de la víctima puede limitar las opciones para la condena de los responsables. Por ello, los investigadores deben ser cuidadosos en buscar otros delitos asociados como abuso sexual, explotación sexual, servidumbre, o incluso fraude. Si las víctimas no reconocen la trata como tal, los investigadores pueden explorar estos otros delitos, abordando la situación desde un enfoque sistémico y considerando todos los abusos que podrían haber tenido lugar dentro del contexto de la organización.



Sección N° 9: **DESAFÍO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**



Financiado por la Unión Europea



Pensar en herramientas de prevención del delito de trata de personas en organizaciones coercitivas y las estrategias de intervención resulta complejo, dado el carácter oculto y manipulador de estas organizaciones. La intervención no solo debe centrarse en la identificación de las víctimas y la desarticulación de los grupos coercitivos, sino también en la creación de mecanismos preventivos que minimicen la vulnerabilidad de las personas a ser reclutadas y explotadas. A continuación, se exponen las principales estrategias de prevención y los enfoques de intervención para enfrentar este delito.

- **Capacitación y sensibilización:** Una de las medidas más efectivas es hablar de los riesgos que conlleva la pertenencia a organizaciones coercitivas. Es fundamental proporcionar a la sociedad información clara y accesible sobre las señales de alerta que indican la existencia de una secta o grupo coercitivo. A través de campañas, se debe fomentar la conciencia sobre los métodos de manipulación psicológica utilizados por estos grupos. Este recorrido implica uno de los desafíos iniciales que se propone y que constituye el propósito de este manual, visibilizar la problemática, dar a conocer las conceptualizaciones alrededor de este fenómeno y la experiencia de países que han abordado casos de estas características, en su etapa de investigación, enjuiciamiento y en el abordaje a las víctimas.
- **Identificación de factores de vulnerabilidad:** La prevención debe centrarse en la identificación de los grupos de personas más vulnerables. Países consultados, como por Argentina, que cuenta con casuística en este tema, los/as referentes consultados enumeran algunos elementos propositivos a tener presente, entendiendo la complejidad que presenta el análisis del caso, en primer lugar señalan que el tipo de vulnerabilidad de las víctimas difieren de otras modalidades de explotación, esto conlleva a re definir la manera de llevar adelante las entrevistas en función de esas vulnerabilidades y con el conocimiento sobre las características que estas organizaciones tienen y el impacto subjetivo en las personas, con una propuesta de abordaje diferente a la utilizada, una estrategia investigativa también particular por los escenarios y entornos donde estas organizaciones se emplazan y una plataforma argumentativa diferente a la de otros casos en el marco del litigio.
- **Colaboración Interinstitucional:** La prevención también requiere una estrecha colaboración entre los Estados miembros, diferentes instituciones, como autoridades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONG), cuerpos de seguridad, servicios de salud mental, y agencias de la administración de la justicia, etc. De esta forma, se pueden compartir información y recursos, para generar políticas de prevención y acompañamiento.

Los/as expertos/as consultados hicieron mención de la importancia de trabajar de manera articulada, interagencialmente, compartiendo experiencias y prácticas. Si bien no todos/as los/as entrevistados/as habían intervenido en situaciones donde el delito de trata se presentó en el marco del ejercicio de organizaciones coercitivas, desde su trayectoria indicaron la centralidad que adquiere abordar la problemática desde esa perspectiva, donde las redes existentes se sostengan hacia el interior y entre los países, dando especial mención a la posibilidad de generar espacios de capacitación especializada que contemplen estas nuevas modalidades.

- **Capacitación del personal que recepciona la denuncia:** Es de suma importancia que el personal encargado de recepcionar denuncias sobre posibles casos de trata de perso-

nas esté adecuadamente capacitado para identificar los elementos que podrían constituir un delito relacionado específicamente en el contexto de organizaciones coercitivas. Este personal debe contar con la formación necesaria para realizar una indagación preliminar que permita recolectar información básica sobre el caso que puedan estar vinculados a la trata. La capacitación debe brindar herramientas para ampliar la escucha e identificar elementos que puedan relacionarse con un tipo de explotación en el marco de una organización coercitiva, siendo fundamental incluir el conocimiento de las características de las organizaciones coercitivas, sus métodos de reclutamiento y explotación, así como las señales de alerta que puedan indicar la existencia de una víctima. Además, el personal debe estar preparado para operar con empatía, garantizando la confidencialidad y seguridad de quienes se acercan a denunciar.

Estrategias de Intervención:

- **Investigación y desarticulación de organizaciones coercitivas:** La intervención debe comenzar con una investigación exhaustiva y rigurosa de las organizaciones coercitivas, un proceso que debe ir más allá de la identificación de sus prácticas. Es fundamental analizar de manera detallada las estructuras jerárquicas de estas organizaciones, los mecanismos de control que utilizan para someter a sus víctimas, así como los métodos específicos de reclutamiento, manipulación psicológica y explotación que emplean para perpetuar sus actividades. Además, se debe estudiar con profundidad el flujo de recursos financieros que sustenta sus operaciones, con el fin de desarticular su capacidad económica. Las autoridades, por lo tanto, deben contar con un equipo multidisciplinario que no solo esté conformado por investigadores, sino también profesionales especializados en dinámicas de control y manipulación, expertos en derechos humanos, capacitados en la identificación de patrones de trata de personas y explotación. La integración de estos diversos perfiles profesionales permitirá un análisis más completo, que considere tanto los aspectos criminológicos como los factores sociales y psicológicos que subyacen a la conducta de las organizaciones coercitivas.

Además, la investigación debe estar acompañada de un enfoque preventivo que identifique las causas estructurales y sociales que favorecen la proliferación de estas organizaciones. El marco legal también juega un papel crucial en este proceso. Es esencial contar con leyes claras y actualizadas que permitan la cooperación internacional efectiva, dado que muchas de estas organizaciones operan en múltiples países, y que aseguren una respuesta judicial rápida y eficiente. La protección de las víctimas debe ser una prioridad, implementando protocolos de atención integral que incluyan asistencia psicológica, legal y social, así como medidas para garantizar su seguridad. A su vez, es necesario establecer mecanismos de sensibilización y educación a nivel local y global, para prevenir la victimización y erradicar las condiciones que facilitan la trata de personas en estos contextos. Solo mediante un enfoque integral y colaborativo, que combine investigación, protección, cooperación internacional y reformas sociales, será posible desmantelar estas organizaciones coercitivas.

- **Rescate y protección de las víctimas:** El proceso de rescate de las víctimas de trata en organizaciones coercitivas debe ser llevado a cabo con un enfoque sensible y respetuoso. Dado que las víctimas pueden no reconocer su situación de abuso o explotación, los equi-

pos de intervención deben trabajar en estrecha colaboración con expertos en psicología. La protección de las víctimas es crucial durante y después del proceso de rescate. Se deben establecer programas de alojamiento seguro y atención médica, así como servicios psicológicos para acompañar a las víctimas. También es fundamental proporcionar asistencia legal para que puedan denunciar a los responsables y acceder a la justicia.

- **Tratamiento y reintegración social:** Una vez rescatadas, las víctimas deben recibir un proceso de tratamiento y reintegración social que les permita reconstruir sus vidas. Esto incluye la atención psicológica para sanar los efectos de la manipulación y la explotación, así como la formación en habilidades sociales y laborales que faciliten su reintegración en la sociedad. El apoyo a la reintegración debe ser un proceso gradual y adaptado a las necesidades individuales de cada víctima.
- **Enfrentamiento a la impunidad:** Una de las principales barreras para la intervención eficaz en la trata de personas en organizaciones coercitivas es la impunidad. En muchos casos, los líderes de estas organizaciones operan con un alto grado de impunidad, protegiéndose mediante su influencia sobre los miembros y la manipulación de las creencias de los mismos. Es fundamental que los sistemas judiciales y las fuerzas de seguridad fortalezcan el marco legal para hacer frente de manera más efectiva a los delitos cometidos por las organizaciones coercitivas, incluyendo la trata de personas, el abuso psicológico, la explotación laboral y sexual, y otros crímenes conexos. Es necesario que las leyes se adapten a la complejidad del fenómeno.

Un desafío significativo en la lucha contra la trata de personas en el contexto de organizaciones coercitivas es la utilización por parte de estas del derecho a la libertad de culto o religión, establecido en la normativa de muchos países, para legitimar sus prácticas. Este derecho es fundamental en las democracias, ya que garantiza que todas las personas puedan practicar y profesor sus creencias religiosas sin interferencia del Estado. Sin embargo, las organizaciones coercitivas a menudo se escudan en el ejercicio de este derecho para ocultar sus actividades ilícitas y manipular a los miembros bajo la apariencia de una comunidad legítima. En este sentido resulta ser un factor que presenta un desafío estratégico en los procesos de comprensión, escucha, investigación y litigio de estos casos, siendo primordial reconocerlo y que su respeto y ejercicio no impida su abordaje.

Es fundamental que los sistemas de administración de justicia, junto con los organismos encargados de la seguridad, adopten un enfoque equilibrado y riguroso en la interpretación de este derecho. Si bien la libertad religiosa debe ser respetada, también es esencial que no se permita que el abuso y la explotación de personas se amparen bajo esa premisa. Los tribunales deben analizar cada caso cuidadosamente, discerniendo entre prácticas religiosas legítimas y actividades que atenten contra los derechos humanos y constituyan delitos, como la trata de personas y la explotación.

Además, es crucial que los equipos de intervención estén preparados para enfrentar este tipo de defensa, garantizando que se prioricen los derechos de las víctimas y se mantenga la integridad de las leyes contra la trata de personas.

Prevención de la reincidencia: Una vez que las víctimas hayan sido rescatadas, es crucial garantizar que no recaigan en organizaciones coercitivas o en situaciones de explotación. Esto se logra mediante programas de seguimiento a largo plazo que les brinden apoyo continuo, educación y oportunidades laborales. La construcción de una red de apoyo que promueva la autonomía y el empoderamiento de las víctimas es esencial para evitar que regresen a un entorno de explotación.



Sección N° 10: **CASOS DE ESTUDIO**



Financiado por la Unión Europea



A continuación, se describirán dos casos del delito de trata de personas en una organización coercitiva. Es importante señalar que lo expuesto es basado en hechos reales, pero los nombres y detalles específicos han sido modificados para proteger la identidad de las personas involucradas y salvaguardar la información sensible.

Caso TEMPLO "A"

Referencia:

- Sr. M: Líder de la organización
- Sra. F: Recepcionista y colaboradora cercana del líder

Resumen del Caso:

Entrevista Joven N° 1: La joven relató que su primer acercamiento al templo fue motivado por una crisis familiar y la búsqueda de tranquilidad emocional. Su madre, quien ya había visitado el templo, le sugirió acompañarla. La joven mencionó que el templo era promovido como un espacio armonioso y tranquilo, ideal para mejorar su bienestar y resolver sus conflictos. Las actividades del lugar incluían meditación, recitación de oraciones, música y danza, y tenían lugar entre las 16:00 y las 22:00 horas. Indicó que las prácticas en el templo estaban centradas en el hinduismo, donde se recitaban mantras, meditaba y se estudiaban textos religiosos en grupos seleccionados por el Sr. M.

Al llegar al templo, la joven pasó por una entrevista en la que se le preguntó sobre los problemas que quería "sanar". La información recabada era entregada al Sr. M. y formaba parte de un registro que él revisaba. A los meses, la joven manifestó mejoras en su estado emocional y académico. Se hizo amiga de un miembro cercana al líder, quien la invitó a realizar actividades adicionales como el "servicio devocional", que incluía limpiar el templo y mantener el parque.

Con el tiempo, la joven se trasladó a vivir al templo, luego de que el Sr. M. conviniera con su padre su residencia allí, bajo el pretexto de que la cercanía con el templo facilitaba su acceso a la escuela. La joven indicó que, en el templo, si alguien no seguía las reglas impuestas por el líder, era objeto de malos tratos, exclusión y humillaciones. Además, relató experiencias de abuso sexual por parte del Sr. M., quien la sometió a situaciones íntimas bajo el pretexto de "sanación espiritual", mientras la Sra. F. justificaba estos actos como parte del proceso de acercamiento a Dios.

Las profesionales destacaron que, durante las entrevistas, la joven relató haber sido víctima de manipulación psicológica, abuso sexual y violencia económica en el contexto del templo. Las acciones del líder y su círculo cercano crearon una dependencia emocional, social y económica, lo que intensificó la vulnerabilidad de la joven. El ambiente controlado y aislante del templo contribuyó a la ruptura de sus lazos familiares y personales, al mismo tiempo que consolidó la figura del Sr. M. como una figura de poder absoluto.

Entrevistas Joven N° 2, N° 3 y N° 4: Los entrevistados coincidieron en que llegaron al templo buscando bienestar espiritual y personal. Muchos atravesaban situaciones difíciles o traumá-

ticas, lo que los llevó a sentirse atraídos por la aparente paz y armonía del lugar. Relataron que, aunque las tareas de limpieza y el aporte económico no eran obligatorios en un principio, con el tiempo se volvieron una norma tácita dentro de la comunidad, donde el sentimiento de deuda moral y espiritual se aprovechó para obtener trabajo no remunerado.

El Sr. M. era percibido como un "maestro espiritual" que guiaba a los miembros del templo en cuestiones personales. Sin embargo, esta confianza depositada en él permitió que la manipulación psicológica fuera un mecanismo efectivo para perpetuar la dependencia de los individuos en el templo. La figura del líder espiritual se presentaba como una fuente de poder sobre la vida personal y emocional de los miembros, con el fin de asegurar su permanencia y contribución al mantenimiento del lugar.

Entrevista Joven N° 5: La joven relató haber encontrado en el templo un lugar de contención y apoyo tras haber sufrido violencia de género y pérdida familiar. Al principio, la asistencia al templo era voluntaria, pero gradualmente se vio presionada a realizar tareas de limpieza y a pagar un bono que inicialmente era opcional, pero luego se volvió obligatorio. La joven relató que fue víctima de abuso sexual por parte del Sr. M., quien justificó estos actos como una forma de desbloquear su energía espiritual. Este abuso fue corroborado por otros miembros del templo, quienes compartieron experiencias similares de manipulación y explotación por parte del líder.

Entrevistas Joven N° 6 y N° 7: Ambos jóvenes ingresaron al templo en busca de respuestas espirituales, motivados por situaciones de vulnerabilidad emocional. Relataron que, al inicio, el ambiente del templo parecía ofrecerles apoyo y contención, pero con el tiempo se vieron obligados a realizar trabajos no remunerados y a aportar económicamente al templo. Además, se refirieron a la manipulación del Sr. M. hacia las mujeres, quienes eran tratadas como "propiedad" del líder y eran sometidas a condiciones de abuso y explotación.

Una joven mencionó que el Sr. M. había intentado estafar a una mujer, sugiriéndole vender su propiedad a través de una inmobiliaria vinculada al templo, lo que indica un patrón de abuso de confianza en situaciones vulnerables. Además, se observó que el control de las relaciones personales dentro del templo también era parte de la dinámica de poder que ejercía el líder, quien condicionaba los vínculos amorosos entre los miembros según su propia autorización.

Análisis y Consideraciones:

Estas consideraciones son extracciones de informes reales de las profesionales que han intervenido en el caso del Templo "A".

1. Manipulación y Control Psicológico: El relato de las víctimas revela una constante manipulación psicológica por parte del líder, Sr. M, quien aprovechó la vulnerabilidad emocional y psicológica de los individuos que acudían al templo en busca de apoyo. En diversos testimonios, se observa cómo la figura del líder fue presentada como la de un ser iluminado, lo que generó una relación de dependencia donde las víctimas llegaban a justificar conductas abusivas, incluso en el ámbito sexual, bajo el argumento de que eran prácticas espirituales.

2. Aislamiento Social: Un patrón común entre las víctimas es el aislamiento progresivo de sus redes sociales y familiares. A través de la manipulación y el control, el líder, junto a su círculo cercano, fomentó la separación de las personas del mundo exterior, lo cual profundizó su dependencia hacia la organización. En varios relatos se mencionó que las víctimas no solo fueron despojadas de su autonomía personal, sino también de la posibilidad de mantener contacto regular con sus familias, lo que le dificulta el acceso a cualquier apoyo externo.

3. Violencia Sexual y Abusos de Poder: Las entrevistas revelaron situaciones de abuso sexual perpetradas por el Sr. M. Las víctimas se vieron forzadas a someterse a comportamientos inapropiados, bajo la premisa de que tales actos eran parte de una "sanación" o una "práctica espiritual". Estas violencias no solo constituyen una transgresión a la integridad sexual y física de las personas, sino que también se enmarcan dentro de una estructura de poder en la que el líder utiliza su posición de autoridad para cometer los abusos.

4. Explotación Laboral y Económica: A pesar de que las actividades de limpieza y mantenimiento del templo eran presentadas como voluntarias, en muchos relatos se observó cómo las víctimas fueron presionadas para realizar labores sin compensación económica. Asimismo, la coerción para realizar aportes financieros, bajo el pretexto de contribuir al mantenimiento del templo o como "diezmo", refleja una explotación económica sistemática que agrava la situación de vulnerabilidad de las víctimas.

5. Condición de Vulnerabilidad de las Víctimas: Es crucial destacar que todas las víctimas entrevistadas se encontraban en condiciones de vulnerabilidad antes de ingresar al templo, ya fuera por problemas familiares, emocionales o de salud mental. Esta vulnerabilidad fue detectada y aprovechada por el Sr. M y sus allegados, quienes se presentaron como una fuente de apoyo y contención. A través de un proceso gradual de "adoctrinamiento", el líder consolidó su poder y control sobre las víctimas.

6. Observaciones: El caso planteado pone de manifiesto diversas vulneraciones de derechos y delitos, incluyendo abusos sexuales, violencia psicológica, explotación laboral y económica, y manipulación coercitiva.

El caso del Templo "A" es un ejemplo claro de un delito de trata de personas en una organización coercitiva, expone como la estructura de poder abusiva puede manipular, explotar y someter a personas en situación de vulnerabilidad, utilizando la religión y la espiritualidad como fachada. La actuación del Sr. M y su círculo cercano configura una red de abuso sistemático y de innumerables métodos de coerción para lograr la sumisión total de las víctimas, incluyendo el control psicológico, la manipulación emocional, la explotación laboral y sexual, así como el aislamiento social. Este caso ilustra cómo los líderes de cultos y organizaciones coercitivas pueden valerse de tácticas específicas de coerción y engaño para destruir la autonomía de sus miembros, impidiéndoles reconocer su situación de abuso y violencia. La fachada espiritual que presentaban, junto con las promesas de salvación y bienestar, ocultaba una realidad de explotación y sufrimiento.

CASO HOTEL "C"

Referencia:

"Sr. N": Líder de la organización

Resumen del caso:

El caso que se presenta a continuación involucra una organización dirigida por el "Sr. N", quien fundó dicho grupo en Argentina hace más de 40 años. A lo largo del tiempo, la organización se desplazó por diversas ciudades y, tras un periodo de establecimiento en Venezuela, finalmente se asentó en un hotel ubicado en la ciudad de Mar del Plata. La fachada bajo la cual operaba esta organización era la de una cooperativa, sin embargo, en la práctica, no existía democracia ni autogestión en su estructura.

En julio de 2018, luego de una denuncia que indicaba la presencia del líder de una secta espiritual que sometía a sus seguidores, se realizó un allanamiento en el mencionado hotel. Un equipo de profesionales fue encargado de llevar a cabo esta operación, en la cual se encontraron con personas que se mostraron reacias y hostiles a colaborar, negándose a proporcionar información sobre el funcionamiento de la "cooperativa". Este silencio y desconfianza evidenció una manipulación discursiva orquestada por el "Sr. N" y su círculo cercano, con el objetivo de ocultar las situaciones de violencia y explotación que se cometían al interior.

Pero también nos encontramos con la palabra de algunas personas que efectivamente reconocían los delitos de los que habían sido víctimas y que requerían un espacio para desplegar su relato.

En su relato, los miembros de la organización describen al "Sr. N" como un ser de vasta sabiduría y conocimiento, elevándolo al estatus de un "maestro" venerado y guiando espiritualmente a los integrantes. Este discurso, que manipulaba la fe y la confianza de los miembros, facilitaba la creación de un ambiente de coerción, violencia y explotación. Sin embargo, a pesar de la reticencia de muchos, algunas víctimas lograron romper el silencio y relatar las atrocidades de las que fueron objeto.

Testimonio de la víctima "C"

La primera víctima que se presentó para brindar su testimonio fue "C", una mujer que vivió más de 30 años bajo el dominio del "Sr. N". "C" era, además, hija biológica del líder. Su primer recuerdo de los abusos data de cuando tenía tan solo dos años, edad en la que ya experimentaba la violencia sistemática por parte de su padre, quien ejercía un control absoluto sobre ella y sobre los demás miembros de la organización. Criada en un entorno completamente cerrado, sin contacto con el "afuera", "C" fue sometida a una "ley paterna", a una serie de abusos físicos, psicológicos y sexuales, todo en nombre de un supuesto principio "espiritual" que todos los miembros adherían.

En su relato, "C" describió una vida de privación, no sólo carecía de alimento y cuidados básicos, sino que también fue privada de educación formal. A lo largo de su vida dentro de la

organización, sufrió castigos que rozaban la tortura física, además de sufrir abusos sexuales incestuosos que resultaron en un embarazo, producto de las agresiones de su propio padre. El testimonio de "C" fue recopilado durante una entrevista inicial de hora y media, seguida de una declaración formal en cámara Gesell, que duró seis horas. El relato de "C", aunque sumamente crudo, reflejaba la naturalización de las prácticas aberrantes que vivió debido a la manipulación ideológica que permeaba la organización.

Durante más de 40 años, el "Sr. N" decidió sobre todos los aspectos de las vidas de sus seguidores. Este control abarcaba desde el lugar de residencia, pasando por la asignación de trabajos forzados, la imposición de matrimonios ficticios, el despojo de bienes materiales, hasta la separación de las familias. Asimismo, el líder tenía poder absoluto sobre los niños, controlando su educación, el acceso al trabajo, y en muchos casos, infligiéndoles castigos severos cuando no cumplían con sus expectativas. Los niños y jóvenes criados en esta comunidad no tenían ningún lazo con el mundo exterior; su vida social, afectiva y laboral se limitaba a las actividades desarrolladas en el seno de la organización.

Testimonio de la víctima "J"

"J", quien también es hijo biológico del "Sr. N", fue otro de los afectados por la dinámica coercitiva de la organización. A diferencia de "C", "J" fue inscrito bajo otro apellido, lo que generó una alteración en su identidad, un hecho que fue abordado desde una perspectiva legal y psicológica. "J" comenzó a recibir atención psicológica a finales del año 2018, participando semanalmente en sesiones para tratar las secuelas emocionales derivadas de su crianza dentro de la organización.

Durante el proceso de intervención, "J" expresó la necesidad de redefinir su identidad, solicitando que se modificara su nombre de acuerdo con sus propios deseos. Esta demanda fue considerada dentro de su tratamiento y se trabajó junto al equipo legal del Programa Nacional De Rescate y Acompañamiento a personas damnificadas por el delito de trata de personas (Argentina) para llevar dicha solicitud a la justicia. En paralelo, "J" compartió las tensiones emocionales derivadas de haber sido criado bajo una estructura simbólica regida por las leyes de un hombre que, para él, representaba tanto a un padre como a una figura divina. La ambivalencia de su relación con el "Sr. N", a quien veneraba como Padre - Dios pero también detestaba por los abusos y las privaciones, fue central en el proceso terapéutico de "J". Además, "J" enfrentó una profunda culpa por haber declarado en contra de su propio padre, lo que le generó un importante conflicto interno en su camino hacia la reconstrucción de su vida.

Reflexiones Finales

El caso "B" ilustra cómo una organización coercitiva, disfrazada de una secta espiritual, puede someter a sus miembros a abusos sistemáticos, aprovechándose de la fe y confianza en una figura de poder absoluto. La estructura jerárquica impuesta por el "Sr. N" no solo anuló las libertades individuales de los integrantes. Las víctimas de este tipo de organizaciones enfrentan múltiples desafíos en su proceso de recuperación, desde la reconfiguración de su identidad hasta el manejo de la culpa, la vergüenza y el miedo que les han sido impuestos por sus agresores.

El caso del "Sr. N" y su organización demuestra cómo los principios de coerción psicológica, abuso de poder y explotación pueden ser camuflados detrás de discursos espirituales y filosóficos que proporcionan una fachada legítima para prácticas delictivas y abusivas. La normalización de estas conductas, como se evidencia en los testimonios de "C" y "J", dificulta tanto la identificación de los abusos como la denuncia y el escape de las víctimas, ya que su percepción de la realidad ha sido distorsionada por años de manipulación.

Además, este caso subraya la importancia de una intervención profesional multidisciplinaria, que no solo debe centrarse en el abordaje legal de los delitos, sino también en el apoyo psicológico y la restauración de los derechos humanos de las víctimas. El acompañamiento psicológico, como se evidenció en el caso de J, es crucial para acompañar a las víctimas a reconstruir su sentido de identidad y autonomía. Este proceso incluye la redefinición de sus relaciones familiares, la reconstitución de su individualidad y, en algunos casos, la posibilidad de un cambio en su identidad legal para sanar las heridas de una manipulación que afectó sus aspectos más fundamentales como seres humanos.

Desde el punto de vista investigativo, este tipo de organizaciones presentan desafíos significativos para la detección, dado que operan en un entorno de ocultamiento y desinformación, donde los testimonios de las víctimas pueden ser minimizados o descalificados debido a la ideología impuesta por los líderes. Es fundamental que casos como el de la organización liderada por el "Sr. N" se investiguen a fondo, no sólo por los delitos específicos, sino por la estructura de poder coercitiva que permite la perpetuación de estos abusos.



Sección N° 11: CONCLUSIONES



Financiado por la Unión Europea



A lo largo de este manual se ha presentado de manera organizada las conceptualizaciones de trata de personas, de organizaciones coercitivas y el modo en que estos dos fenómenos interactúan y se presentan, haciendo especial mención a las implicancias que genera en las víctimas y como puede realizarse un mejor abordaje. Resultó central explicar estos elementos en un marco contextual que robustece los argumentos y desarrollos que se han tenido en cuenta para el abordaje, nos referimos a aquellos que los materiales bibliográficos, audiovisuales refieren y los saberes y experiencias de quienes han sido entrevistados/as, cada uno/a desde los roles que desempeñan y desde la particularidad que la territorialidad brinda pero que sin embargo no han dejado de presentar la problemática de la trata de personas con aquellos significados que habilitan lineamientos generales para su entendimiento y abordaje.

El fenómeno de las organizaciones coercitivas y la trata de personas revela una problemática compleja y profundamente enraizada en las dinámicas sociales, psicológicas y económicas de los individuos y las comunidades. En el análisis de ambos fenómenos, se observa una estrategia común: la explotación de personas. Sin embargo, la naturaleza de esa vulnerabilidad es profundamente distinta en cada caso. Las víctimas de la trata de personas son captadas generalmente debido a necesidades inmediatas y concretas, como la pobreza, la falta de oportunidades, o el uso de la violencia. Estos factores las colocan en situaciones de desventaja que los tratantes aprovechan para someterlas a condiciones de explotación laboral o sexual, trabajo forzoso o reducción a la servidumbre.

Por otro lado, las víctimas de trata en el contexto de las organizaciones coercitivas, aunque pueden compartir algunas de las características de vulnerabilidad ya señaladas, enfrentan una estrategia de manipulación mucho más compleja y elaborada. En estas organizaciones, el reclutamiento no se basa en una necesidad inmediata de supervivencia material, sino en una promesa de transformación integral de la vida. Estas entidades se aprovechan de las aspiraciones espirituales, emocionales y sociales de los individuos, ofreciéndoles un "mejor vivir" que se extiende más allá de lo físico y económico, apuntando a las necesidades existenciales más profundas del ser humano. Las víctimas son atraídas por la idea de pertenecer a una comunidad que les proporcionará no solo una mejora material, sino una realización espiritual y emocional. El enfoque de estas organizaciones no es simplemente la explotación física, sino una manipulación psicológica que redefine las necesidades de las personas y las coloca en una situación de sumisión incondicional.

La distinción más significativa entre los grupos coercitivos y las redes de trata radica en los **métodos de control que ejercen sobre las víctimas**. Mientras que las redes de trata fuera de estas organizaciones, utilizan el miedo, las amenazas directas y la violencia física para someter a las víctimas, las comunidades coercitivas emplean una manipulación psicológica sofisticada que involucra el "lavado de cerebro", la despersonalización y el control emocional. La pertenencia a estas organizaciones va más allá de la sumisión física, ya que las víctimas pierden gradualmente su autonomía personal, se despojan de su identidad y asumen los valores y las creencias impuestas por los líderes del grupo. Este proceso de transformación se ve facilitado por lo que en psicología social se denomina "psicología de masas", en la que el individuo pierde su individualidad y se convierte en parte de un colectivo homogéneo que actúa, piensa y siente de manera grupal.

El fenómeno de la despersonalización y el contagio emocional dentro de las organizaciones coercitivas no solo altera la percepción que las víctimas tienen de sí mismas, sino también la forma en que perciben la realidad externa. Al perder su capacidad crítica y volverse completamente dependientes del grupo y de su líder, las víctimas creen que todo lo que hacen tiene un propósito más grande y que cualquier sacrificio, por doloroso que sea, es justificable en nombre de la "felicidad eterna" prometida por el líder. Este proceso es especialmente peligroso, ya que las víctimas no solo están siendo explotadas económica o laboralmente, sino que están siendo manipuladas hasta el punto de renunciar a su bienestar emocional y físico en aras de un propósito superior que en realidad está siendo dictado por otros.

Además, el concepto de biopoder de Michel Foucault resulta fundamental para comprender cómo estos grupos coercitivos logran controlar a sus miembros de manera tan eficaz. No se trata únicamente de un control físico, sino de una forma de poder que se ejerce sobre el cuerpo, la mente y las emociones de las personas. A través de la manipulación de sus deseos, creencias y aspiraciones, los líderes de estas organizaciones convierten a sus víctimas en sujetos sometidos, cuyas acciones y decisiones están completamente alineadas con las normas y objetivos del grupo. En lugar de ser individuos autónomos, los miembros de estos grupos pasan a ser parte de una maquinaria colectiva que responde a las órdenes del líder sin cuestionarlas. La práctica del biopoder se refleja, entonces, en la transformación de las víctimas en seres subordinados, cuyo sentido de sí mismos y su relación con el mundo está completamente mediado por el colectivo.

Este proceso de control es tan profundo que la víctima no solo es consciente de su sumisión, sino que la interioriza como un acto necesario para su propio bienestar espiritual. En este sentido, las organizaciones coercitivas no solo explotan a las personas física y económicamente, sino que las convierten en cómplices de su propia explotación, a través de un proceso psicológico que distorsiona su percepción de la realidad. Los efectos de este tipo de control son devastadores, ya que las víctimas pierden la capacidad de pensar de manera independiente, de reconocer la explotación a la que están siendo sometidas y de tomar decisiones libres respecto a su vida.

La intervención en casos de organizaciones coercitivas y de trata de personas debe ser integral y multidisciplinaria. Es esencial que las autoridades, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones internacionales reconozcan las particularidades de cada fenómeno y respondan de manera adecuada. La lucha contra la trata de personas ha de ir acompañada de una formación especializada en la detección, investigación y desmantelamiento de las redes de tráfico, así como en la atención y protección de las víctimas, garantizando su recuperación tanto física como psicológica. Asimismo, el trabajo preventivo debe ser prioritario, abordando las causas estructurales de la vulnerabilidad que facilitan la captación de víctimas, como la pobreza, la desigualdad de género, la violencia intrafamiliar y las crisis de identidad.

En el caso de las organizaciones coercitivas, es fundamental desarrollar enfoques que comprendan las dinámicas psicológicas y emocionales que impulsan a las personas a unirse y permanecer en estos grupos. La capacitación de profesionales en salud mental, el trabajo con comunidades y la creación de espacios de reflexión y empoderamiento para las personas vulnerables son medidas clave para prevenir la captura de nuevas víctimas. A la par, es necesario

un esfuerzo concertado a nivel global para desmantelar las estructuras organizativas que sostienen estas entidades, identificando no solo a los líderes, sino también a los facilitadores, las redes de apoyo y las instituciones cómplices que permiten su funcionamiento.

El abordaje de la trata de personas y las organizaciones coercitivas requiere que los operadores judiciales estén especialmente capacitados para comprender la complejidad de estos fenómenos y la naturaleza particular de las víctimas involucradas. Es fundamental que los jueces, fiscales y demás actores del sistema judicial reciban formación especializada que no solo abarque los aspectos técnicos de la ley, sino que también les permita entender las dinámicas psicológicas, sociales y culturales que sustentan estos delitos. La sensibilización hacia la manipulación psicológica y emocional, que afecta a las víctimas, es esencial para poder identificar señales de explotación y coerción.

La investigación de estas modalidades delictivas requiere un enfoque metodológico que combine técnicas tradicionales de investigación con herramientas especializadas en la identificación de patrones de control psicológico y explotación. Los investigadores judiciales deben ser capaces de llevar a cabo entrevistas sensibles, sabiendo que las víctimas pueden haber internalizado una percepción distorsionada de su situación. Además, el proceso judicial debe estar basado en la cooperación interinstitucional e internacional, dado que tanto la trata de personas como las organizaciones coercitivas operan frecuentemente en múltiples jurisdicciones. Esta cooperación es vital para rastrear las redes de trata y las estructuras de poder detrás de estas organizaciones, desmantelando no solo a los líderes, sino también las redes de apoyo y las instituciones cómplices.

Además, los operadores judiciales deben asegurar que la protección de las víctimas esté garantizada durante todo el proceso, no solo a nivel físico, sino también emocional. El proceso judicial también debe ser una plataforma para el fortalecimiento de políticas públicas que aborden las causas estructurales de estos fenómenos coercitivos.

Asimismo, es necesario que los operadores judiciales promuevan un enfoque integral para la asistencia de las víctimas, entendiendo que la intervención no termina con la condena de los responsables, sino que requiere un acompañamiento continuo a las víctimas, que incluya reintegración social, laboral y educativa. La capacitación de los profesionales del sistema judicial, la cooperación internacional y un marco legal adaptado a las nuevas modalidades de estos delitos son fundamentales para garantizar una respuesta efectiva que no solo se enfoque en la sanción, sino también en la rehabilitación y recuperación integral de las personas afectadas.

Finalmente, la protección de las víctimas debe ser prioritaria. Esto implica no solo ofrecerles una salida física de las organizaciones coercitivas o redes de trata, sino también proporcionarles las herramientas necesarias para la reconstrucción de sus vidas, la recuperación de su autonomía y el restablecimiento su vida social. Esto solo será posible si los esfuerzos se realizan de manera integral, considerando los aspectos legales, sociales, psicológicos y emocionales del proceso de recuperación.

Se propone con este recorrido pensar estos procesos de manera integral, fortalecer los espacios de intercambio, robustecer la cooperación internacional, mantenernos en conocimiento

de las nuevas modalidades y los contextos en los cuales el delito se manifiesta. Esta problemática nos impulsa a generar encuentros de debate, búsqueda constante de respuestas a un fenómeno social que muta, que se desenvuelve, que persiste, que prevalece, que daña, que anula, que calla, pero que también abre caminos, y resulta ser un deber de los Estados desarrollar las estrategias más eficaces para prevenir, para sancionar a los responsables y acompañar a las víctimas.



BIBLIOGRAFÍA



Financiado por la Unión Europea



- Abdala, E. N. (1999). Algunas consideraciones sobre la persuasión coercitiva y la reforma del pensamiento (lavado de cerebro) en las estructuras sectarias. *Centro interdisciplinario de investigaciones forenses*, nº 32. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias de Bs. As.
- Castillo, J. M. (1983). *Sectarismo y desviación social*. Editorial.
- Castón Boyer, P., & Ramos Lorente, M. del M. (2010). Europa ante el fenómeno de las sectas. *Universidad de Granada*, 95-28.
- Naciones Unidas. (2000). Convención de las Naciones Unidas contra el crimen organizado transnacional, artículo 1.
- Cuevas Barranquero, J. M., & Canto Ortiz, J. M. (2006). *Sectas: cómo funcionan, cómo son sus líderes, efectos destructivos y cómo combatirlas*. Aljibe.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad. Volumen 1: La voluntad de saber* (R. Barahona, Trad.). Siglo XXI Editores.
- Perlado, M. (2020). *¡Captados! Todo lo que debes saber sobre las sectas*. Ariel.
- Protocolo de Palermo. (2000). *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, complementario de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional* (Resolución 55/25). Naciones Unidas. <https://www.unodc.org>
- Rodríguez, P. (2000). *Adicción a las sectas: Pautas para el análisis, prevención y tratamiento*. Ediciones B.
- Freud, S. (1915). Duelo y melancolía. Editorial. (Trabajo original publicado en 1915).
- Freud, S. (1920). Más allá del principio de placer (Nombre del traductor, Trans.). Editorial. (Trabajo original publicado en 1920).
- International Organization for Migration. (2011). *Manual de protección y asistencia a migrantes*. Organización Internacional para las Migraciones. <https://www.iom.int>
- Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Protex). (2017). La trata de personas con fines de explotación laboral: *Estrategias para la detección e investigación del delito*. Dirección de Relaciones Institucionales - Ministerio Público Fiscal de la Nación. https://www.mpf.gob.ar/protex/files/2018/02/Informe_Protex_Trata_de_personas_2018.pdf

Anexo

PLAN DE

CAPACITACIÓN



PRETT
PROFESIONALIZANDO LA RED DE PERSONAS Y EL TRABAJO ILÍCITO DE MIGRANTES



Financiado por la Unión Europea



Tema: ORGANIZACIONES COERCITIVAS Y TRATA DE PERSONAS

Objetivo General:

Proporcionar a los actores claves, funcionarios públicos, profesionales de la administración de la justicia y seguridad y otros especialistas en el delito, herramientas prácticas, conocimientos teóricos y enfoques metodológicos que les permitan brindar respuestas coordinadas, especializada y efectiva frente a este delito complejo y transnacional, y la protección, asistencia y reintegración de las personas afectadas.

Objetivos Específicos:

1. Proporcionar un marco conceptual y teórico específico para identificar, comprender y analizar el delito de trata de personas dentro de las organizaciones coercitivas, teniendo en cuenta las características particulares de estos grupos y su vínculo con redes criminales transnacionales.
2. Fortalecer las capacidades de los actores intervenientes en el delito, en la identificación temprana de indicadores de trata de personas en organizaciones coercitivas, con un enfoque regional adaptado a las particularidades de América Latina.
3. Sensibilizar a los participantes sobre los riesgos y las dinámicas de manipulación coercitiva empleadas por estas organizaciones específicamente en relación con la trata de personas, y proporcionar herramientas prácticas para reconocer y abordar dichos fenómenos en contextos locales y regionales.
4. Desarrollar metodologías de investigación conjuntas y análisis que permitan una mejor comprensión de las organizaciones coercitivas y el delito de trata de personas, promoviendo el uso de datos empíricos para la toma de decisiones informadas en políticas públicas y estrategias de intervención.
5. Capacitar a los participantes en el uso de herramientas operativas que faciliten la detección, persecución y desmantelamiento de redes de trata de personas dentro de organizaciones coercitivas.
6. Fomentar el intercambio de buenas prácticas y la cooperación regional entre los Estados Miembros, con el objetivo de desarrollar respuestas comunes ante la trata de personas en las organizaciones coercitivas, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de justicia y seguridad.
7. Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para diseñar estrategias de sensibilización, prevención e intervención, que contribuyan a reducir el impacto de la trata de personas en las comunidades vulnerables, como mujeres, niños, adolescentes y migrantes, principalmente en contextos de organizaciones coercitivas.
8. Crear un espacio para la reflexión y el análisis crítico sobre las dinámicas de poder y control dentro de las organizaciones coercitivas, permitiendo que los profesionales desarrollen respuestas más especializadas y adaptadas a las características particulares de cada contexto social y cultural.

9. Fortalecer la conciencia pública y la colaboración entre organismos gubernamentales, fuerzas de seguridad, autoridades judiciales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes sobre la problemática de la trata de personas en las organizaciones coercitivas, promoviendo una acción coordinada y eficiente a nivel regional para combatir este delito complejo.

DESTINATARIOS:

Funcionarios públicos:

- **Fuerzas de seguridad** (policías, agentes de investigación criminal, oficiales de migración) encargados de la detección, prevención y persecución de delitos relacionados con la trata de personas.
- **Autoridades judiciales** (fiscales, jueces) responsables de la investigación y enjuiciamiento de los casos de trata de personas y organizaciones coercitivas.
- **Otros:** organismos gubernamentales relacionados con la protección y asistencia a víctimas

Profesionales de la justicia y la seguridad:

- **Abogados especializados en trata de personas.**
- **Equipos técnicos** de distintos organismos relacionados al delito de trata de personas.
- **Expertos en criminología y análisis criminal** que se encargan de la investigación y seguimiento de las redes criminales vinculadas con la trata de personas.

Otros:

- **Investigadores y funcionarios internacionales** que trabajen en proyectos de cooperación regional sobre trata de personas, especialmente aquellos involucrados en organizaciones internacionales.

Duración:

Tres módulos de cuatro horas reloj cada uno.

Nivel de Conocimiento Requerido de los destinatarios:

Los participantes deben tener un conocimiento básico o intermedio sobre temas relacionados con trata de personas, derechos humanos, delitos transnacionales, y/o protección de víctimas. Se espera que los destinatarios tengan familiaridad con conceptos de criminalidad organizada, trata de personas, derechos de las víctimas. El curso está diseñado para proporcionar la información necesaria para que incluso aquellos con menor experiencia en el tema puedan comprender y aplicar los conceptos expuestos.

Instructores:

- **Instructores Especializados:** Profesionales con experiencia en la materia, criminología, trata de personas, derechos humanos, y justicia penal, con un enfoque en las organizaciones coercitivas.

- **Facilitadores Internacionales:** Expertos en la cooperación internacional sobre trata de personas, provenientes de organizaciones como la Organización Internacional de Migraciones (OIM), y otras entidades de relevancia regional o global.
- **Profesionales de la Psicología:** Especialistas en el impacto psicológico y social de la trata de personas y la manipulación coercitiva.

Recursos o Instrumentos para los Instructores:

- *Manual "Trata de Personas y Organizaciones Coercitivas" (2025) de la Organización Internacional de Migraciones (OIM).*
- Este manual será el material base para la capacitación, y se usará para proporcionar a los participantes una comprensión profunda sobre las dinámicas de la trata de personas dentro de organizaciones coercitivas, los métodos de manipulación, las estrategias de intervención y abordaje como el proceso de investigación.
- Los instructores deben estar familiarizados con el contenido del manual y utilizarlo como guía durante las exposiciones, los debates y las actividades de análisis de casos.

MÓDULOS:

Módulo 1: Fundamentos Teóricos y Contexto de las Organizaciones Coercitivas

Duración: 4 horas

Bloque N° 1 - Fundamentos Teóricos

Objetivo: Brindar una comprensión integral de los conceptos clave relacionados con las organizaciones coercitivas y la trata de personas.

Contenido:

- Definición de Organizaciones Coercitivas
- Características principales de las Organizaciones Coercitivas
- Trata de personas y Organizaciones coercitivas

Bloque 2: Tipos de Organizaciones Coercitivas

Objetivo: Identificar y comprender los diferentes tipos de organizaciones coercitivas que pueden estar involucradas en la trata de personas.

- Tipología de Organizaciones Coercitivas
- Discusión y análisis grupal sobre las características comunes y diferenciadoras de los tipos de organizaciones coercitivas

Actividad de Cierre

- Resumen de los conceptos clave.
- Preguntas y respuestas.

Módulo 2: Métodos de Captación, Coacción y Perfil de las Víctimas

Duración: 4 horas

Bloque N°1: Métodos de Captación y Coacción de las Víctimas

Objetivo: Proporcionar conocimientos sobre cómo las organizaciones coercitivas captan y manipulan a las víctimas.

Contenido:

- Métodos de Captación
- Métodos de Coacción

Bloque N° 2: Perfil de las Víctimas

Objetivo: Entender los factores de vulnerabilidad y cómo estos influyen en la captación y victimización.

Contenido:

- Factores de Vulnerabilidad
- Percepción como Víctima

Bloque 3: Impacto Psicológico y Social en las Víctimas

Objetivo: Analizar las consecuencias psicológicas y sociales de las víctimas.

Contenido:

- Impacto Psicológico (45 min)
- Impacto Social (45 min)

Bloque 4: Métodos de Identificación - Señales de Alerta

Objetivo: Proporcionar herramientas y métodos prácticos para identificar víctimas de trata en el contexto de organizaciones coercitivas.

Contenido:

- Indicadores claves

Actividad de Cierre

- Preguntas y respuestas.

Módulo 3: Desafíos y exposición de casos

Duración: 4 horas

Bloque 1: Retos en el enfoque investigativo

Objetivo: Analizar los principales desafíos que enfrentan los investigadores al abordar el delito de trata de personas en el contexto de organizaciones coercitivas

Bloque 2: Desafíos y Estrategias de Intervención

Objetivo: Debatir sobre los desafíos actuales sobre el delito de trata de personas en organizaciones coercitivas

Bloque N° 3: Casos de Estudio

Objetivo: Analizar casos prácticos para aplicar los conocimientos adquiridos.

Contenido

- Presentación y análisis de casos

Actividad de Cierre

- Resumen final de la capacitación.
- Reflexión final.

Metodología:

- Exposición teórica.
- Análisis de casos reales.
- Actividades interactivas y debates en grupo.

Materiales:

- Presentaciones digitales
- Documentos de lectura complementaria.

BIBLIOGRAFÍA

Manual "Trata de Personas y Organizaciones Coercitivas" (2025) de la Organización Internacional de Migraciones (OIM).



